



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Principio de causalidad y los estados de ganancias y pérdidas de la asociación
mutualista sanitaria del Perú, Lima-2017

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Br. Olivares Mejía, Angélica Julissa (ORCID: 0000-0002-9482-4232)

ASESOR:

Dr. Esteves Paraizaman Ambrocio Teodoro (ORCID: 0000-0003-4168-0850)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA- PERÚ

2019

Dedicatoria

Dedico la presente tesis en primer lugar a Dios, quien me da la fuerza para seguir el destino que me preparo, a mis padres quienes me enseñaron el respeto, humildad, tenacidad y el valor de la familia, es por ellos que logre culminar esta parte de mi vida.

Agradecimiento

Agradezco a mis padres que es el apoyo que he tenido y que siempre estuvieron motivándome para culminar lo que un día empecé. Para guiarme por el camino del bien y hacer de mí el profesional que ellos siempre desearon y a mi hija que está por llegar a mi vida es mi fuerza para salir adelante.

Agradezco a Dios por cuidarme y darme las fuerzas para lograr los objetivos propuestos.

A mi madre por la fe puesta en mí y el apoyo brindado.

A la Universidad César Vallejo porque me brinda las herramientas necesarias para desarrollarme profesionalmente.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Angélica Julissa Olivares Mejía, con tal efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, estudiante de la Facultad de *Ciencias Empresariales*, Escuela de *Contabilidad*, declaro bajo juramento que: ante todo la tesis desarrollada es de mi autoría, no ha sido auto plagiado, es decir, no se ha publicado con anterioridad, he respetado las normas Apa para las citas y referencias; también, los datos presentados son reales, por ende, los resultados que se exponen constituye a los aportes de la realidad investigada. De este modo, toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que, de identificarse cualquier falsedad, como plagio, auto plagio, piratería, falsificación, ocultamiento y omisión tanto de documentos como de información aportada, me someto a las sanciones que de mi accionar deriven de las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 09 de Julio del 2018



Angélica Julissa Olivares Mejía

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

Ante ustedes presento mi tesis titulada “Principio de Causalidad y la presentación de los estados de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017”; en cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título profesional de Contador Público, la cual someto a vuestra apreciación esperando que se efectúe de acuerdo a los requerimientos de aprobación.

El desarrollo de la investigación tiene como objetivo; determinar la relación entre apalancamiento y rentabilidad, así como informar las ventajas y desventajas que tiene el apalancamiento de acuerdo a su uso, ya sea para disminuir o incrementar la rentabilidad en las empresas de estudio.

El presente trabajo de investigación está constituido por siete capítulos. El primer capítulo, se compone de la introducción; el segundo, de los métodos de investigación; tercero, muestra los resultados; cuarto, la discusión de los resultados obtenidos frente a los antecedentes; quinto, conclusiones; sexto, recomendaciones; séptimo, las referencias bibliográficas; y por último los anexos adjuntos.

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaración de autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Realidad Problemática.....	2
1.2 Estudios previos.....	3
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	9
1.4 Formulación del problema.....	26
1.5 Justificación del estudio.....	26
1.6 Objetivos.....	27
1.7 Hipótesis	27
II. MÉTODO	28
2.1 Diseño de investigación.....	29
2.2 Variables, Operacionalizació.....	31
2.3 Población y Muestra	32
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	32
2.5 Método de análisis de datos.....	33
2.6 Aspectos éticos	33
III. RESULTADOS	34

3.1 Analisis de confiabilidad	35
3.2 Frecuencias por ítem.....	36
3.3 Prueba de hipótesis	62
IV. DISCUSIÓN.....	66
V. CONCLUSIONES	70
VI. RECOMENDACIONES	72
VII. REFERENCIAS.....	74
ANEXOS	76

Índice de tablas

Tabla N°1.....	36
Tabla N°2.....	37
Tabla N°3.....	38
Tabla N°4.....	39
Tabla N°5.....	40
Tabla N°6.....	41
Tabla N°7.....	42
Tabla N°8.....	43
Tabla N°9.....	44
Tabla N°10.....	45
Tabla N°11.....	46
Tabla N°12.....	47
Tabla N°13.....	48
Tabla N°14.....	49
Tabla N°15.....	50
Tabla N°16.....	51
Tabla N°17.....	52
Tabla N°18.....	53
Tabla N°19.....	54
Tabla N°20.....	55
Tabla N°21.....	56
Tabla N°22.....	57
Tabla N°23.....	58
Tabla N°24.....	59
Tabla N°25.....	60
Tabla N°26.....	61
Tabla N° 27.....	62
Tabla N° 28.....	62
Tabla N° 29.....	63
Tabla N° 30.....	64
Tabla N° 31.....	65

Índice de gráficos

Gráfico N° 1	36
Gráfico N° 2	37
Gráfico N° 3	38
Gráfico N° 4	39
Gráfico N° 5	40
Gráfico N° 6	41
Gráfico N° 7	42
Gráfico N° 8	43
Gráfico N° 9	44
Gráfico N° 10	45
Gráfico N° 11	46
Gráfico N° 12	47
Gráfico N° 13	48
Gráfico N° 14	49
Gráfico N° 15	50
Gráfico N° 16	51
Gráfico N° 17	52
Gráfico N° 18	53
Gráfico N° 19	54
Gráfico N° 20	55
Gráfico N° 21	56
Gráfico N° 22	57
Gráfico N° 23	58
Gráfico N° 24	59
Gráfico N° 25	60
Gráfico N° 26	61

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo determinar si, existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, en ella se procedió a evaluar el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas, es decir, la forma de cómo se maneja estos temas en el marco de distintos parámetros relacionados en sus dimensiones criterio de normalidad, generalidad y razonabilidad. Dicho estudio empleo el tipo de investigación básica, con un diseño no experimental, descriptivo, correlacional y transversal. La muestra será de 28 trabajadores en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Dado que los resultados obtenidos de la teoría general se conectaron la prueba Rho Sperman, la relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas, por lo que el coeficiente es una relación positiva media, y sig.0.00, donde un nivel de calidad inquebrantable de 95% con un margen de error del 5%, lo que nos lleva a especificar que la especulación inválida es rechazada y reconocemos la especulación electiva, por lo que esta prueba nos permite decir que existe una relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017. Estos resultados confirman el estudio realizado por Chanduvi (2013), donde nos dice que la motivación principal detrás de la investigación es decidir cómo la traducción expansiva de la Guía de Causalidad requerida para el descubrimiento de los costos de los impuestos anuales de tercera clase ha afectado los costos de la Obligación Social Corporativa en el Perú durante 2010. El creador deduce que la Regla de causalidad es un importante reconocimiento al deducir los costos para decidir la compensación total y se puede descifrar de manera confinada y de manera expansiva.

Palabras clave: Principio de causalidad, Estados de ganancias y pérdidas, Criterio de normalidad, Criterio de generalidad, Criterio de razonabilidad.

ABSTRACT

The objective of this study is to determine if there is a relationship between the principle of causality and the profit and loss statement in the Mutual Health Association of Peru, in 2017, where the causality principle and the profit and loss statement were evaluated. losses, that is, the way in which these issues are handled within the framework of different parameters related to their normal, general and reasonable criteria. This study used the type of basic research, with a non-experimental, descriptive, correlational and transversal design. The sample will be of 28 workers in the Mutualist Health Association of Peru, year 2017.

Since the results obtained from the general theory were connected the Rho Sperman test, the relationship between the causality principle and the profit and loss statement, so the coefficient is a mean positive relationship, and sig.0.00, where a level of unshakable quality of 95% with a margin of error of 5%, which leads us to specify that the invalid speculation is rejected and we recognize the elective speculation, so this test allows us to say that there is a relationship between the principle of causality and the profit and loss statement in the Mutualist Health Association of Peru, 2017. These results confirm the study carried out by Chanduvi (2013), where he tells us that the main motivation behind the research is to decide how the expansive translation of the Guide of Causation required for the discovery of the costs of the third-class annual taxes has affected the costs of the Corporate Social Obligation and n Peru during 2010. The creator deduces that the Causality Rule is an important recognition when deducting the costs to decide the total compensation and it can be deciphered in a confined and expansive way.

Keywords: Principle of causality, States of profit and loss, Normality criterion, Criteria of generality, Reasonableness criterion.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

En la actualidad, sabemos que las empresas se constituyen de dos formas con o sin fines de lucro, estas a contraste de las primeras buscan brindar ayuda social en sectores que necesitan apoyo económico y moral; debido a los problemas sociales presentados en todas partes del mundo; vemos que las organizaciones no gubernamentales han aumentado en cantidad y debemos conocer la contabilización de sus operaciones, las disposiciones tributarias aplicables a estas organizaciones y el aspecto laboral.

Como lo indica el marco legal vigente, las sustancias legítimas sin fines de beneficio están dirigidas por el Código Común. Esta guía controla la afiliación, el establecimiento y el grupo asesor como personas jurídicas ordinarias que, a pesar de que se quedan cortos en un beneficio, pueden realizar ejercicios monetarios siempre que satisfagan su razón social.

Estos no buscan el entusiasmo de los individuos que lo hacen, por lo que estas asociaciones tendrían ciertas particularidades, como se muestra en la NIC 1, las sustancias no beneficiosas pueden designar de manera distintiva sus elementos particulares de los resúmenes del Presupuesto, al igual que los datos externos El establecimiento de este tipo de elementos debe incorporar perspectivas que no se examinan en los informes fiscales.

La división que vale la pena, compuesta por la recopilación de elementos impulsados por los ingresos, está interesada en la planificación de los datos contables que ofrezcan la mejor sencillez posible para que la sociedad conozca el elemento genuino de sus ejercicios y tareas, al tiempo que se suma a la mejora de su administración interna. De acuerdo con estas premisas, se analizaron las articulaciones de beneficios y desgracias para los períodos 2015, 2016 y 2017 y la asociación actual con la utilización del estándar de causalidad en los datos contables de la Relación de Perú. Estructura, naturaleza y sustancia.

El problema expuesto en esta organización es la introducción de datos contables, gerenciales y monetarios, habiendo explorado los resúmenes fiscales de los periodo 2017, son irregularidades que deben ser examinadas, es normal que la falta de investigación y elucidación de Las pautas de evaluación y el examen correcto del estándar de causalidad, conllevan la introducción de datos razonables en los anuncios de beneficios y desventajas,

esta ausencia de contabilidad, el control autoritario se debe a la ausencia de estrategias y sistemas establecidos para tener la opción de Califique ciertos salarios y costos en el informe presupuestario, algunos no cumplen con los criterios establecidos por la ley del deber anual para autorizar la relación causal de costos, costos adquiridos en la acción diaria de la organización.

La consecuencia de esto es que la utilidad de la actividad reflejada en las articulaciones de pago no se puede decidir con precisión, ya que no se puede estar seguro de que se haya considerado cada costo adquirido para obtener el pago, lo que hará que la contabilidad no sea razonable. Confiable y útil para el liderazgo básico de la administración, por lo que además se presenta a la organización de servicio para que nos controle y, de esta manera, genere infracciones y costos.

1.2 Estudios previos

Chanduvi (2013), en su estudio realizado “*El principio de causalidad en los gastos por prácticas de responsabilidad social empresarial en el Perú*”, para lograr el grado de maestro en Derecho, en la Universidad Privada Antenor Orrego-Trujillo.

La motivación principal detrás de la investigación es decidir cómo la traducción expansiva de la Guía de Causalidad requerida para el descubrimiento de los costos de los impuestos anuales de tercera clase ha afectado los costos de la Obligación Social Corporativa en el Perú durante 2010.

El creador deduce que la Regla de causalidad es un importante reconocimiento al deducir los costos para decidir la compensación total y se puede descifrar de manera confinada y de manera expansiva.

Vásquez (2016), en su estudio realizado “*Análisis del principio de causalidad de los gastos de publicidad de las empresas del sector farmacéutico peruano en la determinación del impuesto a la renta*”, tesis para conseguir el grado de abogada, en la Pontificia Universidad Católica -Perú.

La razón de la exploración es pensar, decidir el tratamiento de evaluación correcto de los costos de promoción causados por las organizaciones farmacéuticas y, por lo tanto, no se muestra ningún maltrato a los ciudadanos, ni que la organización a cargo obtenga una reunión más baja.

Vásquez dijo que, según las disposiciones de la norma IX del título de imprimación del código de servicio, decidir la causalidad de un costo por motivaciones detrás de los propósitos de RI no debería ser suficiente para realizar el examen de las reglas de evaluación (artículos 37 a 44). de la LIR, de lo contrario, también debe verificarse si el movimiento al que se encuentra dicho costo es denegado por las normas legales que conforman el marco legítimo peruano, que serán importantes para el caso particular, siempre que no contradigan o Desnaturalizar las pautas de gasto.

Delgado y Vásquez (2018), tesis titulada “*El principio de causalidad y su incidencia en la determinación de la Renta Imponible por la no deducibilidad de gastos con boleta de venta, en la empresa Copito SAC, Chiclayo 2016.*”, Tesis para obtener el grado de académico de Magister en Contabilidad con Mención en Política y Administración tributaria, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Perú.

El objetivo del estudio de examen es decidir la ocurrencia de la pauta de causalidad en la garantía del salario evaluable debido a la no deducibilidad de los costos con el recibo de transacciones de la organización COPITO SAC de la ciudad de Chiclayo, para la deducción de gastos o los costos que siguen el estándar de causalidad, evitando la limitación indebida del razonamiento, por ejemplo, el moldeado de la cuota anterior.

El creador deduce que la Ley de Evaluación Anual continúa adecuadamente cuando expresa que, para deducir los costos, también deben acordar la regla de recopilación y causalidad, con los criterios de sensibilidad en relación con el pago y la declaración completa para ciertos tipos de costos, ya que debe dar su consentimiento de manera confiable a la relación de salario y costos.

Vanoni (2016), en su estudio realizado, *“Los gastos deducibles y no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta”*, tesis para lograr el título de Ingeniera de Contabilidad y Auditoría, en la universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil.

Lo más útil del estudio de examen es desglosar la empleabilidad de los costos deducibles y no deducibles en la garantía de los gastos personales.

El creador deduce que el principal impulsor para el cual los costos se registran como no deducibles fue la no desaparición de estrategias y la metodología de ejercicios específicos dentro de la organización, la ausencia de aprendizaje de evaluación que se sumó a la presencia de costos no deducibles.

Romero, Gonzales y sabino (2015), en su tesis titulada *“Análisis del impuesto a la renta tercera categoría, principales reparos tributarios y su incidencia del principio de causalidad en la empresa Indian Motos S.A.C., periodo 2014”*, tesis para la obtención del título profesional de contador de la Universidad Católica sedes Sapientiae de Lima.

La razón fundamental de la investigación, es analizar la ocurrencia de la regla de causalidad en el aseguramiento de la evaluación anual de la tercera clase en la organización INDIAN MOTOS S.A.C. Comparando con el año monetario 2014.

Los creadores deducen que la Ley de Servicio Personal continúa adecuadamente cuando se expresa que, para tener la opción de deducir los costos, también deben dar su consentimiento al estándar de recopilación y causalidad, con criterios de sensibilidad en relación con el salario y el consenso para ciertos tipos. de costos, ya que usted debe estar de acuerdo con la relación de pago y costos.

Ramírez y Villareal (2015), en su estudio de investigación titulado *“Gastos deducible y no deducible y su incidencia en la situación económica y financiera de la EMPRESA”*

MULTISERVICIOS TICLA SAC, periodo 2012 – 2013”, tesis para la obtención del de Contador Público en la universidad nacional de san Martin Tarapoto de Perú.

El objetivo de la exploración contempla, decide los costos deducibles y no deducibles y acumula su frecuencia en las circunstancias monetarias y relacionadas con el dinero de la organización MULTISERVICIOS TICLA S.A.C. Período 2012-2013.

Los escritores cierran, según lo indicado por el examen de los artículos 37 y 44 de la ley sobre el deber personal y sus directrices separadas, se presume que la administración insuficiente de los costos deducibles y no deducibles, influye de manera contraria en la circunstancia monetaria y de la organización, creando arreglos de gastos que se agregarán a la contabilidad y pago de evaluación.

Flores, Paco y Peña (2015), en su estudio titulado “Deducibilidad de los gastos de viáticos y su impacto en el estado de resultado de la empresa de transporte

Socorro Cargo Express S.A.”, tesis para la obtención del título de Contador Público en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima Perú.

La motivación fundamental detrás del estudio de examen es configurar el efecto de evaluación de la rutina de costos de gastos en la explicación de pago de Socorro Freight Express S.A.

Los escritores deducen que, según lo indicado por la investigación de los artículos 37 de la ley de evaluación personal y sus pautas separadas, se deduce que los costos de movimiento para el asunto de la organización bajo examen afectan en mayor medida la introducción y el arreglo de la explicación de pago para 2014 son : los costos realizados con cupones que no cumplen con los requisitos previos establecidos en la guía de cupones a plazos, los costos de boletos que superan el punto de confinamiento permitido por la ley. Debe notarse que cada excursión que los funcionarios realizan es crítica, ya que crean fuentes de pago, que es la razón por la que surge el problema que se examina.

Alvarado y Calderón (2013), en su tesis titulado *“Los gastos no deducibles tributariamente y su incidencia en el estado de resultados de la distribuidora R&M E.I.R.L. La Libertad -Trujillo 2012”*, tesis para la obtención del título de Contador Público en la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo-Peru.

Lo más útil del estudio de examen es demostrar que los costos no deducibles afectan negativamente la proclamación de pago de R and M Merchant E.I.R.L., de la ciudad de Trujillo en 2012.

Los escritores terminan según lo indicado por la investigación de los artículos 37 y 44 de la ley del deber personal y sus pautas separadas, se presume que los costos no deducibles afectan en mayor medida la introducción y el arreglo de la explicación salarial de 2012. : costos realizados con vales que no satisfacen las necesidades básicas establecidas en la guía de vales a plazos, costos de representación que superan el punto de confinamiento permitido por la ley y multas impuestas por sustancias de la división abierta.

Elizalde y Quizhpi (2013), en su estudio de investigación *“Estudio de la elaboración del estado de resultado integral y la incidencia de reformas tributarias y contables (NIIF) y su aplicación en las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Cuenca. Caso ferretería Comercial Luna Pazmiño CÍA. LTDA”*, tesis para lograr obtener el título de Contador Público Auditor en la Universidad de Cuenca, Ecuador.

La motivación principal detrás del examen es desglosar la investigación de la planificación del anuncio de pago completo y la tasa de cambio y los cambios de contabilidad.

Los creadores suponen que el anuncio de un pago exhaustivo es un aparato importante para decidir la calidad presupuestaria y los beneficios de la organización, al establecer un manual para limitar los gastos y aumentar los beneficios.

Chiok (2015), en su tesis titulada “*Incidencia del drawback en el estado de resultados de las empresas exportadoras del callao - año 2014*”, tesis para la obtención del grado Magister en Contabilidad con mención en Tributación en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Lima-Perú.

El objetivo del estudio de exploración es establecer la frecuencia de la Recuperación a la Baja en la Proclamación de Salario de las organizaciones de envío de Callao en 2014.

Chiok razona que la desventaja afecta la circunstancia relacionada con el dinero de las organizaciones comerciales de Callao, lo que provoca un control insuficiente de la Proclamación de pago, lo que no permite una circunstancia presupuestaria viable.

Ogaldez (2011), en su tesis titulada “*auditoria externa al estado de resultados en una empresa de transporte de periódicos*” tesis para obtener e grado de contador público y auditor en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La motivación principal detrás del estudio de exploración fue completar la revisión de la Proclamación de Resultados de Transporte de El Amanecer, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2009, concertado con Modelos de Contabilidad Global.

Hacia el final de la revisión del anuncio de los resultados, se podría acumular que la administración del elemento tiene el aprendizaje esencial para la utilización útil del material de los Indicadores de la contabilidad universal en una organización ocupada con el transporte de documentos, en vista de esta información. . La presencia de errores de contabilidad críticos no se decidió, el control interno es suficiente, la garantía de los gastos y los costos de dispersión son razonables, al igual que la introducción de la explicación salarial.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Principio de causalidad

El Estado obtiene la autenticidad para ejecutar un deber de beneficios, designado en nuestra nación "Gastos personales", según la utilización de la regla de control de la evaluación de impuestos.

Sin duda, Danós Ordoñez lo describe "como la atribución o poder acreditado por la Constitución a las diversas dimensiones del gobierno para hacer, alterar, sofocar o excusar cargos".

En la medida en que lo considera importante, el Tribunal Sagrado toma nota de que en la actividad de tal poder, el Estado se configura como jefe de préstamos de un riesgo de gasto de solo sustancia financiera, cualquiera que sea su inclinación, y, por lo tanto, obtiene autenticidad. solicitar a sus ciudadanos una progresión de compromisos legítimos de carácter no cargado, en vista de la obligación de contribuir.

Este poder ha sido percibido explícitamente en el artículo 74 de la Constitución Política.

Al practicar su influencia de evaluación, el Estado hace que los Gastos Personales reflexionen sobre el estándar de causalidad, por medio de los cuales se asegura que el costo recaiga sobre la paga como un signo poderoso de la riqueza, como crearemos en los enfoques que lo acompañan.

Bajo la guía mencionada anteriormente, debe haber una conexión entre el costo y la edad de pago en la garantía de la Evaluación Anual.

Una primera estimación del alcance de la directriz de causalidad se encuentra en el artículo 37 de la Ley de Evaluación Personal, que establece lo siguiente:

Artículo 37.- A fin de establecer la compensación total de la tercera clase, los costos importantes se deducirán de la paga bruta para entregarla y mantener su fuente, al igual que

aquellos identificados con la edad de los aumentos de capital, siempre y cuando La derivación no está explícitamente restringida. Por esta ley, son deducibles de la misma manera.

Como puede verse en el artilugio legal mencionado anteriormente, el estándar de causalidad debe ser comprendido como la conexión entre un costo y su necesidad de crear más salario o mantener la fuente de generación.

Con esta primera extensión en su definición, es importante desglosar los establecimientos sagrados y especializados de la norma mencionada anteriormente para decidir, de esta manera, sin importar si los costos de la RSE serán deducibles bajo su seguridad.

El comienzo de la expresión "causalidad" se sitúa en tres especulaciones sobre la causalidad de los costos, la primera según Alarcón (1997), la conexión entre los costos y la edad de pago se denomina hipótesis de la última razón o razón emocional, ya que La derivación de los costos debe tener como motivo la edad de pago; Entonces, nuevamente, la asociación de costos con el movimiento de negocios se designa en convención, hipótesis de causa objetivo o hipótesis de condición sine qua non, a la luz del hecho de que la conclusión de costos es responsable de su vinculación de destino con los ejercicios de negocios. Una tercera hipótesis requiere una asociación objetivo y abstracta entre el costo y su resultado; Esta hipótesis de causalidad se conoce como Kick the bucket Veranlassungstheorie. Cada demostración humana se basa en la intención y se organizan los ejercicios de negocios. El pago y el resultado del costo deben evaluarse a la luz de su motivación o razón y, como resultado, deben denominarse benéficos o privados.

A partir de ese momento, en las expresiones de Picón (2007), la causalidad se caracteriza como "(...) la conexión entre una ocasión (consumo, costo o costo) y su impacto o razón ideal (edad del pago o mantenimiento tasable de la fuente) .

Entonces, nuevamente, con los objetivos del Tribunal Financiero 04807-1-2006, se indica que "la pauta de causalidad es la conexión de la necesidad que debe establecerse entre los costos y la edad del salario o el mantenimiento de la fuente, idea de que, en nuestra promulgación es expansiva en carácter (...)"

En sí misma, esta regla muestra la interrelación entre los costos adquiridos y la edad del salario. Comprender que un costo es admisible cuando se identifica legítimamente con el mantenimiento de la fuente representado por fundamental y vital y cuando no está negado y / o restringido por el Estándar de Evaluación.

Esto no respalda el estándar de causalidad para cumplir con los criterios para su aplicación. Según Huapaya (2011), existen tres criterios esenciales que implican la regla de causalidad, que son:

- Normalidad.- Es un modelo subjetivo que evalúa la conexión entre el costo y el negocio propio de la organización. Para esta norma, los costos deducibles son aquellos que están conectados (son sensibles) a la acción creada por el pago tasable. En este sentido, el estándar de tipicidad nos revela que los costos cuyo objetivo es obtener ganancias de la organización son deducibles. En el estatuto del Tribunal de Evaluación, se demuestra que las tareas particulares de cada ciudadano deben ser visitadas si el costo es típico con el giro del negocio y la forma habitual de hacer las cosas.

- Razonabilidad.- Evalúa la conexión del costo con los ejercicios monetarios de la organización. En ese sentido, es una medida cuantitativa donde la medida de los costos deducibles se identifica con la medida del salario percibido. Es decir, los costos deducibles son aquellos que corresponden en relación con el pago del ciudadano.

- Generalidad.- implica que los trabajadores con beneficios se encuentran en condiciones comparables, por lo que los acompañantes deben considerarse, entre otros: orden de picoteo, nivel, rango, ejecución, zona, zona topográfica. Está legítimamente identificado con la utilización de las cosas 1), II) y a.2) del artículo 37 de la LIR. La ley del Tribunal de Servicio muestra que esta guía es relativa (en realidad no implica que el costo sea una ventaja para cada uno de los especialistas de la organización).

A pesar de estos, Delgado (2015), a través de la investigación de los Objetivos de la Corte de Gastos No. 01755-1-2006, relaciona adicionalmente la pauta de Causación complementándola con los criterios que la acompañan:

- Necesidad.- Sugiere que sin el reconocimiento del pago referido no habría pago o la fuente no podría subsistir; Lo que debería ser inmediato.

- Proporcionalidad.- Alude a un parámetro absolutamente cuantitativo, concentrado en verificar si el volumen del pago realizado por una organización mantiene la extensión del volumen de sus tareas.

En la garantía de la tercera clasificación de la compensación total, los costos adquiridos en una organización deben identificarse legítimamente con el apoyo de la fuente, con respecto a los criterios de sensibilidad, proporcionalidad, necesidad, tipicidad y simplificación, en este sentido, incorporando el estándar de causalidad.

En nuestra nación, a fin de establecer la ganancia neta de tercera clase, los costos vitales se deducirán de la paga bruta para crearla y mantener su fuente, al igual que aquellos identificados con la edad de los aumentos de capital, siempre y cuando la derivación no es negado explícitamente por (Ley 774, 2004, artículo 37)

Ley del Tribunal de Gastos

La situación del Tribunal de Evaluación con respecto a la regla de causalidad RTF N° 0600-1-2001 es punto por punto debajo

Para decidir el inicio del hallazgo de la ganancia general de la tercera clase de los costos que no están explícitamente contenidos en el artículo 37 de la LIR, es importante desglosar si existe una conexión causal entre esta idea y la edad. de salario o manutención de la fuente y, también si la conclusión no es rechazada, como sería la situación de un costo iniciado en una demostración de generosidad de la parte apelante. "

RTF 814-2-98

El tribunal de servicio ha decidido que, como en el estándar de causalidad, también incorpora los costos que se identifican con el negocio o que se mantienen al tanto del volumen de sus tareas, que no deben considerarse como los que se realizan de manera directa, sino también los que una forma indirecta mantener una relación de este tipo.

RTF No. 710-2-99

Se caracteriza como "La conexión de la necesidad que debe construirse entre los costos y la edad del salario o el apoyo de la fuente, una idea que en nuestra promulgación es de un tipo expansivo, ya que permite el robo de consumos que no". t tener esta relación legítimamente; considerando todos los aspectos, el Estándar de Causalidad debe ser atendido, por lo que para resolverlo, deben conectarse criterios adicionales, por ejemplo, que los costos son ordinarios según la línea de negocios o que estos se mantienen en una medida específica Con el volumen de tareas, entre otros.

RTF No. 06392-2-2005

"Para examinar la sensibilidad y la proporcionalidad de un costo, se deben considerar criterios adicionales, por ejemplo, independientemente de si los costos son típicos según la línea de negocios, o que se mantengan en una medida específica con el volumen de tareas, entre otros, cuando el estándar de propiedad no tiene varios parámetros ni el punto de confinamiento, los criterios indicados por los cuales es posible que ocurra que antes de un costo comparable realizado por dos organizaciones, no es deducible ".

1.3.2 Principio de legalidad – reserva de la ley

Según lo indicado por esta guía, los cargos se hacen, se ajustan o se cancelan, o se construye una absolución, solo por ley o declaración administrativa en caso de designación de fuerzas, con la excepción de los deberes y gastos, que están dirigidos por pronunciamientos preeminentes. (Const., 1993, artículo 74).

En las expresiones de Medrano (1987), los gastos deben acumularse con el reconocimiento de los individuos que deben pagarlos, lo que implica que deben ser pagados por el congreso, siempre que sus individuos sean agentes de la población general y, Se espera, interpreten su reconocimiento.

Se comprende como el sometimiento de toda capacidad abierta a leyes generales y extraídas que ordenan su tipo de actividad y cuyo reconocimiento está sujeto al control de la autenticidad por parte de los jueces libres. (Tribunal Constitucional, Pleno Jurisdiccional, S0042- 2004-AI/TC).

La legalidad reacciona a la exhibición de actos dentro del sistema de la Ley, que está legítimamente conectado con los Principios de Evaluación, ya que al consolidar o cambiar un deber, se deben evaluar ciertos componentes que buscan la concurrencia y el respeto por la sociedad.

1.3.3 Principio de Igualdad

Según lo indicado por Bravo (2010). "La regla de la correspondencia es un punto de confinamiento que recomienda que la tasa de impuestos se debe conectar de manera simétrica e imparcial entre los sujetos que se encuentran en la circunstancia financiera equivalente, y de manera desigual o inconsistente para los sujetos que se encuentran en diversas circunstancias monetarias. El estándar bajo pensamiento adivina que las suposiciones equivalentes de certeza aplican los resultados legítimos equivalentes, dos sospechas de actualidad deben considerarse equivalentes cuando la utilización o presentación de los componentes de separación es subjetiva o necesita un establecimiento exigente "

La pauta de uniformidad garantiza el valor en cuanto a la tasa de tributación, demostrada en la verdad monetaria de los administrados, obteniendo el tratamiento legal equivalente y el balance de los compromisos de evaluación.

1.3.4 Principio de no confiscatoriedad

Esta guía educa y limita la actividad de los expertos en servicio, al garantizar que la Ley influye sensata y relativamente en el patrimonio de los ciudadanos. Busque la sensibilidad de la recaudación de impuestos que contempla el deber y los estados de los individuos que están sujetos a ella.

Cada uno de estos estándares es la base para que aparezca el derecho que emite la sensibilidad de las limitaciones caracterizadas en nuestra estructura de evaluación en el artículo 37 de la Ley del derecho anual.

1.3.5 Estados financieros

Flores J. (2013) muestra que los resúmenes del Presupuesto establecen una representación organizada de la circunstancia monetaria y la ejecución relacionada con el dinero de un elemento. El objetivo de los resúmenes presupuestarios es proporcionar datos sobre las circunstancias relacionadas con el dinero, la ejecución presupuestaria y las corrientes de

dinero de una sustancia, lo que es útil para una amplia variedad de clientes al momento de elegir opciones financieras.

Gutiérrez A. (2005) Caracterizado como persigue los resúmenes de Presupuesto: "son gráficos sucintos, dominados numéricamente incorporados con la información eliminada de libros y registros contables, explicados con comentarios adicionales, cuando sea apropiado, en el cual la circunstancia, en una fecha específica; o El resultado en la administración, durante un período, de una organización ".

Para García A. (2008) Los resúmenes fiscales se caracterizan como resúmenes esquemáticos que incorporan figuras, cosas y caracterizaciones; Reflejando las realidades contabilizadas, y los criterios de la población general que la amplían.

Para lo anteriormente mencionado, se puede encontrar muy bien que, las investigaciones fiscales y las tablas de contabilidad serán referencia porque resumen los requisitos monetarios y concurrentes con el efectivo de la institución, en términos financieros, que se refuerzan con los datos contenidos en los libros y la contabilidad. archivos; durante un período o tiempo específico. Además, los Estados Financieros deben ser preparados y presentados, regidos con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y los puntos de referencia para el registro establecidos por los organismos de inspección y verificación.

Usuarios de los estados financieros

Según Maza (2015), los clientes de los informes fiscales son los individuos que utilizan resúmenes presupuestarios para establecer opciones monetarias, por ejemplo, inversores, cómplices, prestamistas, fondos abiertos, especialistas, especuladores que acuden al intercambio financiero y expertos. (p.1)

Según Maza (2015), los clientes especuladores necesitan datos de contabilidad, ya que están interesados en conocer las ventajas futuras que obtendrán en caso de que obtengan o mantengan un instrumento presupuestario o un instrumento patrimonial. (p.1)

Según Maza (2015), los clientes, los dos jefes de préstamos y los proveedores deben saber si la organización tendrá el dinero para cumplir con los deberes de pago a corto y largo plazo,

y la capacidad para crear beneficios.

La población en general, los votantes y sus delegados, necesitan datos presupuestarios para conocer la sencillez con la que se han atendido los bienes del Estado.

Según lo indicado por Maza (2015), el cliente debe saber cuánto efectivo tiene la sustancia, la cantidad que debe y la cantidad que debe; qué cantidad es la medida de su realidad y la de sus recursos fijos, que se puede encontrar en una hoja determinada.

Cuánto ha vendido la organización, cuál es el costo del acuerdo, qué monto son sus acuerdos y costos regulatorios en un período, datos que se pueden encontrar en la articulación de beneficios y desventajas.

Según Maza (2015), los datos sobre el movimiento del que proviene el dinero y en el que se utilizó lo que se puede encontrar en el anuncio de ingresos.

Dado que diferentes compradores necesitan documentos diversos, es importante planificar resúmenes fiscales de utilidad general.

Las notas obtenidas de los resúmenes fiscales deben emprender las incertidumbres de los usuarios con especialistas y/o facultad limitadas para obtener los antecedentes que necesitan, tienen que ser defendible para los individuos que tienen una enseñanza empresarial responsable y concentrar todo documento con cautela.

Según Maza (2015), los destinos contables se centran en las necesidades normales de los clientes para evaluar o evaluar la capacidad de la organización para crear flujos de dinero.

Objetivos de los estados financieros

Flores J. (2013), al diseccionar los resúmenes fiscales, deberíamos comenzar solicitándonos: ¿Cuál es el motivo de la investigación que debemos realizar? Para esto la investigación tiene como su foco dos focos esenciales:

Analiza las circunstancias en un minuto en particular para encontrar efectos secundarios de:

Utilidades bajas

Nuevos intereses en protecciones por cobrar.

Numerosos intereses en stock.

Numerosos intereses en oficinas.

Insuficiencia de capital

El análisis de los estados financieros pretende mostrar los instrumentos y sistemas para:

Conocer la situación Patrimonial, económica y financiera de una empresa

Decidir las causas que han impulsado la presente circunstancia.

Configurar la circunstancia de la armonía.

Informar las actividades sólidas para abordar las circunstancias con respecto a la desigualdad.

Averigüe cuál es la circunstancia actual relacionada con el dinero de la organización y cuáles son los componentes que influyen en ella en el futuro inmediato.

Clases de estados financieros

Estado de Situación Financiera.

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos en Efectivo

Según Flores J. (2013), los dos resúmenes fiscales iniciales también se denominan Anuncio de posición presupuestaria y Explicación de pago, individualmente; mientras que el último es conocido por el Estado de Inicio y Utilización de Activos o Activos "o de otra manera se llama el Estado de flujos de dinero.

Estado de situación financiera

Según Resolución de Superintendencia de Mercado de Valores 103-99-EF/94.10 Publicada 26.11.99 (art. 21) de dicha guía, se acumula el anuncio de la posición relacionada

con el dinero de las organizaciones. Incorporan los registros de ventajas, pasivos y activos totales, los registros de recursos deben mostrarse en la disminución de la solicitud de liquidez y de los pasivos según el interés de la disminución de la cuota, percibidos de modo que presenten sensiblemente las circunstancias relacionadas con el dinero de la organización en un momento dado fecha .

Es uno de los resúmenes de presupuesto que habla, en una fecha particular, de las ventajas y derechos, al igual que los pactos, responsabilidades, obligaciones y valor, para deliberar las situación monetaria y vinculado con el dinero de una institución. Es un archivo que nos brinda información real sobre la idea de los activos presupuestarios y financieros separados de los registros probatorios. También se dice que la Ecuación General es una prueba de las realidades monetarias y relacionadas con el efectivo, en el sentido de que a través de los parámetros de referencia, se pueden hacer elecciones y direcciones.

Según el glosario tributario elaborado por el Instituto de Administración Tributaria de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria SUNAT, se muestra lo siguiente: El informe de activos es una sinopsis o resumen de la verdad contable de una organización que permite conocer la circunstancia general de negocio en un minuto específico.

Flores J. (2013) El registro monetario es un informe contable que acumula las circunstancias presupuestarias de la organización en una fecha en particular, se muestra por sus componentes, establecidos en la ley o en recursos debido a la ventaja y los compromisos con terceros en el pasivo. o con sus inversores en los recursos netos ".

Apaza M. (2010) Es un informe fiscal que presenta, en una fecha particular, las fuentes de las cuales se obtuvieron los activos utilizados en las tareas de una organización (Pasivos y Activos Totales), al igual que las ventajas y los derechos en esa materia. Estos activos son aportados (dinámicos).

Objetivo

Provee información sobre la solidez presupuestaria de la institución y presenta un resumen de las circunstancias de la organización y brinda datos para evaluar la presencia o no de los peligros del especulador, solo de las personas en general o especialistas. Quienes necesitan pensar en el avance de la organización.

Finalidad

La motivación detrás del informe de activos es demostrar la particularidad vinculada con el dinero de un negocio en una fecha específica.

Estado de ganancias y pérdidas

Flores J. (2013) Es un informe de los ajustes en la posición relacionada con el dinero de una empresa, durante un período contable, generalmente a partir de un resumen de su pago, menos el costo de las ofertas, menos costos de trabajo, menos costos diferentes Como cargos, y ese resultado en un indicador de los beneficios.

Zevallos E. (2014) Es una condición de acción ya que refleja salarios, costos y beneficios; Aconseja el punto de partida con respecto al beneficio o la desgracia reflejada en una Hoja de posición crítica. Este estado, nos ofrece conocer la consecuencia completa de lo que se gasta y se ingresa, decidiendo el resultado neto del movimiento financiero, es decir, la disposición de las riquezas que se ha obtenido con el trabajo de trabajo.

La explicación de los beneficios y el dedastre es el dato de contabilidad que evidencia el salario, los costos y las secuelas de una institución durante un tirmpo predispuesto.

Apaza M. (2016) el estado habla de los efectos secundarios de la administración completados por la organización durante un ciclo monetario, este informe relacionado con el dinero comunica la actividad dinámica de los activos reunidos por la organización, que han provocado la expansión o reducción de dichos bienes; Las cuales se muestran en las adiciones o desgracias conseguidas. Por lo tanto, debe contener cada una de las atribuciones del salario y los costos que han afectado el año monetario ". El estado demuestra la fuente de pago, descubrió los gastos y costos de las actividades presupuestarias monetarias de la organización, muestra claramente el Beneficio de trabajo o la desgracia para el período, al igual que la evaluación personal, decidió en este sentido el beneficio (o desgracia) del año.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Según la resolución de La Superintendencia del Mercado de Valores N° 103-99-EF/94.01, demuestra que el anuncio de cambios en el valor es un resumen del presupuesto que demuestra las progresiones que han ocurrido en las cuentas de valor distintivo, por

ejemplo, extra capital, acciones de riesgo, desbordamiento de revalorización, retenciones y resultados obtenidos durante un período determinado.

Estado de flujo de efectivo

Según la resolución de La Superintendencia del Mercado de Valores N° 103-99-EF/94.01, demuestra que el ingreso es un resumen del presupuesto que demuestra el impacto de los cambios en el dinero real y en los recíprocos de dinero en un período determinado, creado y utilizado. En la tarea, especulación y ejercicios de financiación.

Características de los estados financieros

Calderón J. (2015) Estas son cualidades o atributos que los estados financieros de dicha utilidad deben mostrar para los clientes. A continuación se presentan las características:

COMPRESIBILIDAD. Los datos deben ser claros y justificables por los clientes con un aprendizaje sensato sobre los negocios y los ejercicios monetarios, en este sentido, aquellos asociados con la contabilidad y los clientes deben estar ansiosos por ponderar los datos relacionados con el dinero con un ingenio razonable.

RELEVANCIA La información debe ser valioso, oportuno y efectivamente abrir datos en el procedimiento de liderazgo básico de clientes que no están en una situación para obtener datos personalizados para sus necesidades. Los datos son significativos cuando afectan las opciones monetarias de los clientes al ayudarlos en la evaluación de las ocasiones presentes, pasadas, futuras o afirmadas o remediadas sus evaluaciones pasadas.

CONFIABILIDAD Los datos tienen la normalidad de una calidad inquebrantable cuando están libres de errores y predisposiciones importantes.

COMPARABILIDAD. Los datos de una organización son prácticamente idénticos después de algún tiempo, lo cual se logra a través de la preparación de los informes presupuestarios de manera consistente. En este sentido, los clientes deberían tener la opción de consultar los resúmenes fiscales de una organización después de algún tiempo, para distinguir los sesgos en la posición presupuestaria y los resultados. Del mismo modo, los clientes casi seguramente deben pensar en los resúmenes fiscales de varias organizaciones, a fin de evaluar su posición presupuestaria, los resultados y los cambios.

Análisis de estados financieros

Flores J. (2016) es el deterioro en la estructura especializada de las piezas de un anuncio de posición monetaria o un anuncio de salario, para conocer en detalle cada uno de los componentes que poseen las expresiones relacionadas con el dinero y deciden esta desintegración. El impacto que tiene dentro de la estructura de los informes de presupuesto.

Cabe destacar que con la investigación de los resúmenes del presupuesto, lo que se busca es evaluar la posición presupuestaria y la ejecución de la organización.

Apaza M. (2016) El examen de los informes fiscales comprende la realización de innumerables actividades numéricas que determinan las variedades en las paridades de las cosas a lo largo de los años, al igual que decidir sus tasas de progreso; Sus proporciones monetarias se determinarán al igual que sus tasas vitales.

Zevallos E. (2014) El examen relacionado con el dinero es un método para estimar o analizar los resúmenes presupuestarios utilizados para estas proporciones monetarias, también conocido por las proporciones, proporciones, proporciones presupuestarias, para evaluar y observar las cifras de los diversos cosas que confirman las expresiones monetarias y se establecen a lo largo de estas líneas; Las grandes perspectivas o contra la circunstancia monetaria y monetaria de un elemento, en relación con su experiencia pasada, presente y futura.

Estructura de los Estados Financieros

Como lo demostró Valdivia (2014), "La estructura se basará en los datos que necesita reconocer como un detalle en los componentes del resumen fiscal que están relacionados con el dígito principal, y tienen la forma que se persigue:

1 Activo.

2 Pasivo.

3 Patrimonio.

4 Ingresos.

5 Gasto.

6 Resultados.

7 Utilidad

La estructura de los estados financieros contiene el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gasto.

Como lo demostraron Guajardo y Andrade (2014) "La estructura esencial de los datos presupuestarios supervisa los componentes de un marco contable y la manera en que se identifican entre sí, la estructura contable se mantiene bajo cinco ideas o registros fundamentales activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto" (p. 41).

Se muestra que la estructura de los estados financieros son cinco activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto

Activo

Valdivia (2014) expresó que "son el derecho, los recursos y los diferentes activos que controla la sustancia, como resultado de ocasiones pasadas, de las cuales la organización o el elemento estatal desea adquirir, ejecución financiera o ventajas" (p.37).

De lo anterior podemos hacer referencia a que las ventajas de un elemento son los derechos y recursos que tiene debido a las antiguas ocasiones.

Pasivo

Valdivia (2014) designó "Compromiso presente de una sustancia u organización estatal, surgida de ocasiones pasadas, con un suministro interminable de ellos, el elemento descargará activos que consolidarán la ventaja financiera para eliminarlos" (p. 37).

En ese punto, los pasivos son los compromisos, responsabilidades y obligaciones contraídas con personas externas que posee el elemento, para amortizarlos.

Patrimonio

Valdivia (2014) expresó que "es una parte persistente de todos los recursos del elemento estatal una vez que se ha hecho la derivación de los pasivos absolutos" (página 37). El valor es el efecto posterior del beneficio menos la obligación, y está compuesto por la tesorería nacional y extra nacional, los resultados ocultos y agregados, las tiendas.

Los ingresos

Alvarado (2013) hizo referencia a que: Está compuesto por la progresión de los activos relacionados con el dinero provenientes de ejercicios operativos que se realizan en una premisa ordinaria o intermitente, y que, por lo tanto, una expansión en los recursos netos / valor durante el año monetario, incluyen: (cargos) y sin cargo (cierre de recursos presupuestarios y no monetarios, mercaderías y empresas), movimientos y acuerdos recibidos, regalos y movimientos recibidos. (p.411)

La paga es el activo presupuestario que se origina a partir de los ejercicios empleables de cada fundación, comprende los gastos, ingresos, mercaderías o administraciones, además de mudanzas, liquidaciones, donaciones y movimientos recibidos.

Los ingresos, según su tendencia en un elemento, pueden ser delegados:

Ordinarios. Son aquellas creadas por el movimiento predominante de la sustancia, adquiridas por su línea de negocio principal y que se obtienen de intercambios, cambios internos y otras ocasiones normales. Se reflejan en la cuenta de negocios.

No ordinarios. Se obtienen de intercambios, cambios internos y otras ocasiones irregulares, o que no son explícitas para el turno de la sustancia, independientemente de si están de visita o no.

Los ingresos incorpora el sueldo monetario y otra paga. El pago monetario se obtiene por razones identificadas con efectivo a los ejecutivos. Unos pocos casos de este tipo de pago son la prima que se cobra a los clientes ya que no pagan en la fecha concurrida, o aquellos que las organizaciones obtienen del banco ya que tienen una cuenta de especulación. Igualmente se denominan elementos monetarios.

Por otros ingresos se comprende como los beneficios que obtiene la organización debido a una tarea notable o repetitiva; por ejemplo, cuando vendemos un recurso fijo por encima del valor que se ha publicado o cuando recibimos una comisión por vender cosas de otra organización. De lo contrario se llaman diferentes elementos.

Gastos

Alvarado (2014) señaló que: Está constituido por el conjunto de transacciones que realiza la entidad en la ejecución de sus programas y actividades operativas establecidos y aprobados

en el marco de sus competencias de acuerdo a Ley, los costos y gastos generan flujo de salida o consumo del activos u ocurrencia en pasivos produciendo una reducción en el activo neto/patrimonio de la entidad (p. 411).

Las compras y el valor son los que originan flujo de salida o gasto de activos y acontecimientos en pasivos procreando una depreciación en el activo neto/patrimonio de la institución, las instituciones efectúan sus desembolsos de acuerdo a sus competencias referidas en sus funciones institucionales.

A continuación, se enlistan los principales líneas de costos y qué métodos se registran:

Costo de ventas. Se refieren a los costos directamente identificados con la comercialización de los artículos o las administraciones, similar al arrendamiento del almacén, la protección de los vehículos utilizados para la dispersión de los artículos, la compensación de los comerciantes, la exposición y otras cosas.

Gastos de venta. Es la suma de los costos identificados con la organización de las tareas de la organización, por ejemplo, la compensación del supervisor, los secretarios, las administraciones de limpieza, el material de escritorio utilizado, etc.

Gastos de administración. Es el total de los gastos relacionados con la administración de las operaciones de la empresa, como el sueldo del gerente, de las secretarias, los servicios de limpieza, la papelería utilizada, etcétera.

Gastos financieros. Costos que se derivan de la necesidad de adquirir activos externos o para administraciones específicas identificadas con efectivo en el consejo. Los modelos serían cargos bancarios, entusiasmo por los adelantos, etc.

Utilidad

El beneficio neto es "la estimación remanente del salario de un elemento de recompensa, luego de haber disminuido sus gastos y costos percibidos en la articulación de pago dado que los últimos son más bajos que dicho pago, durante un período de contabilidad; , el punto en el cual los gastos y costos son más altos que el pago, el subsiguiente es un déficit total ".

Romper la circunstancia monetaria de cualquier organización es cualquier cosa menos una tarea básica por cualquier medio; Hay una gran cantidad de indicadores que fomentan este trabajo, sin embargo, deben ser utilizados adecuadamente en caso de que preferiríamos no lograr fines fuera de base o inexactos. La combinación correcta de estos indicadores y su administración adecuada hará que nuestro trabajo sea mucho menos difícil y puede proporcionarnos una gran cantidad de datos sobre el avance de nuestra organización.

Dos de estos marcadores son el rendimiento de los recursos (ROA) y el beneficio del capital aportado (ROE). Los dos marcadores expresan ganancias y dan una gran cantidad de datos sobre la utilización que se hace de las ventajas y las reservas de reserva, por separado. En cualquier caso, también, en caso de que nos unamos a ellos de manera adecuada, puede proporcionar datos adicionales sobre la estructura de financiamiento más adecuada para nuestra organización.

El examen entre ROA y ROE se realiza para decidir el enfoque más ventajoso para financiar todos los recursos o la empresa de la organización, o por otro lado, cuál es el equivalente, para decidir la estructura presupuestaria (o los pasivos) más razonables para el desarrollo de la organización. En dinero, esta distinción tiene un nombre y se llama impacto de influencia.

La disección del requisito relacionado con el efectivo de cualquier institución no es ciertamente una tarea básica en ningún sentido de la imaginación; Hay un gran número de marcadores que fomentan este trabajo, sin embargo, deben utilizarse adecuadamente en el caso de que preferiríamos no alcanzar los extremos de la base o fuera de la base. La combinación correcta de estos marcadores y su administración adecuada dificultará mucho nuestro trabajo y nos proporcionará una gran cantidad de datos sobre el avance de nuestra organización.

Dos de estos indicadores son el rendimiento de los recursos (ROA) y el beneficio del capital aportado (ROE). Los dos marcadores expresan ganancias y dan una tonelada de datos sobre la utilización que se hace de los beneficios y las reservas de reserva, de forma individual. Sea como sea, es más, en el caso de que los consolidemos de manera adecuada,

puede proporcionar datos adicionales sobre la estructura de financiamiento más adecuada para nuestra organización.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿De qué manera el principio de causalidad se relaciona con el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017?

1.4.2 Problemas específicos

¿De qué manera el criterio de normalidad se relaciona con el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017?

¿De qué manera entre el criterio de razonabilidad se relaciona con el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017?

¿De qué modo el criterio de generalidad se relaciona con el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017?

1.5 Justificación del estudio

El presente trabajo de investigación se justifica por los siguientes puntos mencionados:

1.5.1 Justificación práctica

La presente investigación es un aporte al conocimiento de los trabajadores de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú cumpliendo con los procesos adecuados para hacer factible el buen uso de esta tesis.

1.5.2 Justificación teórica

Con este proyecto se podrá observar como la carencia de conocimiento respecto a al principio de causalidad y como esto se relaciona con el estado financiero de ganancias y pérdidas.

1.5.3 Justificación Metodológica

En la presente investigación se ha utilizado el nivel correlacional, ya que se busca medir la relación que existe entre la variable 1 principio de causalidad y la variable 2 estado de ganancias y pérdidas.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Determinar si, existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

1.6.2 Objetivos específicos

Determinar si, existe relación entre el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Determinar si, existe relación entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Determinar si, existe relación entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

1.7 Hipótesis

1.7.1 Hipótesis general

Existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

1.7.2 Hipótesis específicos

Existe relación entre el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Existe relación entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Existe relación entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

2.1.1 Enfoque

Según Sampieri (2014), la metodología cuantitativa estima los factores en un entorno determinado; De este modo, las estimaciones adquiridas se desglosan, lo que se traduce en estrategias fácticas y establece una progresión de fines con respecto a las teorías, al igual que determina los destinos y las preguntas de la investigación. En esta línea, esta exploración es cuantitativa, a la luz del hecho de que representa un problema y, por lo tanto, de la teoría, es decir, de los pensamientos para comprenderlo, de manera similar, medimos los dos factores, que son la regla de la causalidad y la proclamación de beneficios y desgracias.

2.1.2. Tipo

Según lo indicado por Sabino (2015), llama la atención sobre lo siguiente: la investigación esencial o no adulterada se describe como una característica de una estructura hipotética; que pretende crear nuevas hipótesis e incrementar la información lógica, pero sin resaltarlas desde ningún ángulo descendente hasta la tierra y posiblemente observar el impacto de la exploración en un par de años.

Dicho esto, el presente examen es de una clase fundamental, por lo que se pondrán en tela de juicio las especulaciones indicadas en la estructura hipotética, que se utiliza para decidir si eso mejora los pensamientos.

2.1.3. Nivel

Según lo indicado por Sampieri (2014), este tipo de estudios tienen la motivación para estimar el nivel de relación que existe entre al menos dos ideas o factores, miden cada una de ellas y luego evalúan y desglosan la relación.

Para lo que se hace referencia en el pasaje anterior, el presente examen es de tipo correlacional, ya que existe una conexión entre los dos factores que se contemplarán y, por lo tanto, el nivel de conexión entre la variable 1 principio de causalidad y de la variable 2 estado de ganancias y pérdidas.

2.1.4 Diseño

Según Sampieri (2014) la investigación no experimental:

Es la que se completa sin controlar deliberadamente los factores, al final del día es un examen en el que los factores se cambian a propósito. Lo que se hace en la investigación no exploratoria es observar las maravillas a medida que ocurren en su entorno característico, y luego retratarlas y desglosarlas. Teniendo en cuenta todo esto, la presente investigación no tiene un plan de prueba, ya que no se controla ningún factor, de nuevo pueden concentrarse para ayudar en esta exploración y, por lo tanto, tener la opción de obtener resultados.

2.1.5. Corte

Según Sampieri (2014) indica que los diseños de investigación transversal recopilan información en un momento en solitario, es decir, en un tiempo en solitario. Su motivación es representar factores y desglosar su impacto e interrelación en un momento específico y de manera concisa. Posteriormente, el presente examen es de carácter transversal, ya que se completará en función de una recopilación de información y fuentes, es decir, a través de una encuesta y en un período específico.

2.2 Variables, Operacionalización

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Principio de causalidad	Alarcón (1997) Es la vinculación entre los gastos y la generación de rentas se denomina teoría de la causa final o subjetiva, pues la deducción de gastos debe tener como finalidad la generación de rentas; por otro lado, la vinculación de los gastos con la actividad empresarial es denominada en doctrina, teoría de la causa objetiva o teoría de la conditio <i>conditio sine qua non</i> , porque la deducción de gastos está supeditada a su vinculación objetiva con las actividades empresariales.	Tipos de criterios	Normalidad
			Generalidad
			Razonabilidad
		Tipos de principios	Legalidad
			Igualdad
			No confiscatoriedad <i>confiscatoriedad</i>
		Gastos	Gasto imprescindible
			Gasto conveniente
			Gasto inherente
Estado de ganancias y pérdidas	Zevallos E. (2014) Es un estado de actividad porque refleja ingresos, gastos y utilidades; informa el origen de la utilidad o pérdida reflejadas en el Balance General. Este estado, nos da a conocer el resultado total de lo que se gasta e ingresa, determinando el producto neto de la actividad económica, esto es, el conjunto de riquezas que se ha obtenido por el empleo del trabajo.	Tipos de estados financieros	Estados de situación financiera
			Estado de cambios del patrimonio
			Estado de flujo de efectivo
		Ratios financieros	Rentabilidad
			Solvencia
			Liquidez
		Ganancias y pérdidas	Ventas
			Costo de ventas
			Utilidad neta

2.3 Población y Muestra

2.3.1 Población

Para los autores; Hernández, Fernández y Baptista (2014), define a la población como el todo en torno a la capacidad que debe ser analizada respecto a las capacidades, actitudes y diferencias que muestran los datos a ser evaluados teniendo características restringidas y a la vez abiertas.

Para la tesis presentada, la población está conformada por 30 trabajadores de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, de las siguientes áreas.

Área	Trabajadores
Gerencia	2
Administración	10
Finanzas	4
Contabilidad	4
Logística	5
Asistencia técnica	5

2.3.2 Muestra

Para el autor Hernández et al. (2014), toma en cuenta al determinar la muestra, se debe tener presente como antecedente el todo que es la población, y que una porción de ella se le denominará muestra, no perdiendo las cualidades de los instrumentos que van a ser examinados mediante la técnica del muestreo.

Para la tesis presentada se obtuvieron a través de la técnica del muestreo 28 trabajadores de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

El sondeo es una metodología del procedimiento de la Revisión, que comprende la definición de una disposición precisa de consultas compuestas, en una cédula, que se identifican con las teorías del trabajo y, de esta manera, con los factores y marcadores de exploración. Su motivación es acumular datos para confirmar la especulación laboral (Ñaupas Gaitán et al., 2014, p.211).

[...] comprende muchas cosas expuestas como afirmaciones o decisiones, antes de las cuales se menciona la respuesta de los miembros. Es decir, se muestran todos los anuncios y se aborda el tema para aniquilar su respuesta seleccionando una de las cinco o clasificaciones de la escala (Hernández et al., 2014, p 238).

Es importante tener en cuenta la validez y confiabilidad en la tesis presentada, por lo que los resultados obtenidos son confiables.

2.5 Método de análisis de datos

Ñaupas et al. (2014), dice que el SPSS: "[...] permite realizar una enorme cantidad de tareas de configuración, figuraciones, exámenes, manejo en ningún momento" (página 268).

Para decidir si la especulación de la tarea de examen es segura o negativa, el programa medible de SPSS se utilizará como una técnica de investigación de la información, que proporcionará los diagramas visuales y las tablas de posibilidades que serán importantes para decidir lo que se mencionó anteriormente.

2.6 Aspectos éticos

En esta investigación actual, se conectarán los estándares morales de la profesión contable, lo que es más importante, el ahorro y la prudencia de los datos mostrados, a la luz del hecho de que se considerará la innovación protegida, ya que este trabajo se realiza de forma distinta para razón perspicaz, es la razón por la que se debe prestar la debida atención a los sentimientos políticos, morales, religiosos, sociales, legales, ecológicos y morales del elemento.

A pesar de asegurar la personalidad de todas las personas que han participado en este trabajo de exploración, aparece y honestidad en los resultados adquiridos, como lo indica el sistema conectado a estas personas y la sustancia en sí.

III. RESULTADOS

3.1 Analisis de confiabilidad

Para validar el presente instrumento se utilizará el Alpha de Cronbach, la cual permite determinar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	26	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	26	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,961	26

Interpretación:

Se muestra en la tabla un Alfa de Cronbach de 0.961, por tanto, el instrumento que evalúa las dos variables como; Principio de causalidad y Estado de Ganancias y Pérdidas a los 28 encuestados, presenta una confiabilidad “excelente”, esta confiabilidad se basó en las 26 preguntas que la conforman.

3.2 Frecuencias por ítem

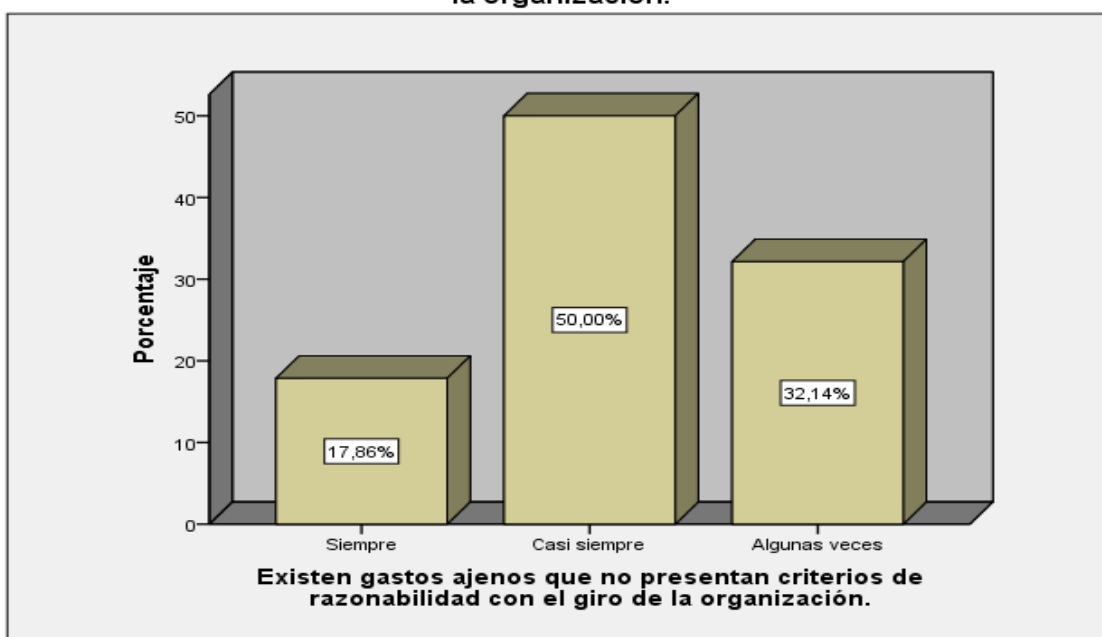
Tabla N°1

Existen gastos ajenos que no presentan criterios de razonabilidad con el giro de la organización.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	5	17,9	17,9	17,9
Casi siempre	14	50,0	50,0	67,9
Algunas veces	9	32,1	32,1	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 1

Existen gastos ajenos que no presentan criterios de razonabilidad con el giro de la organización.



Interpretación:

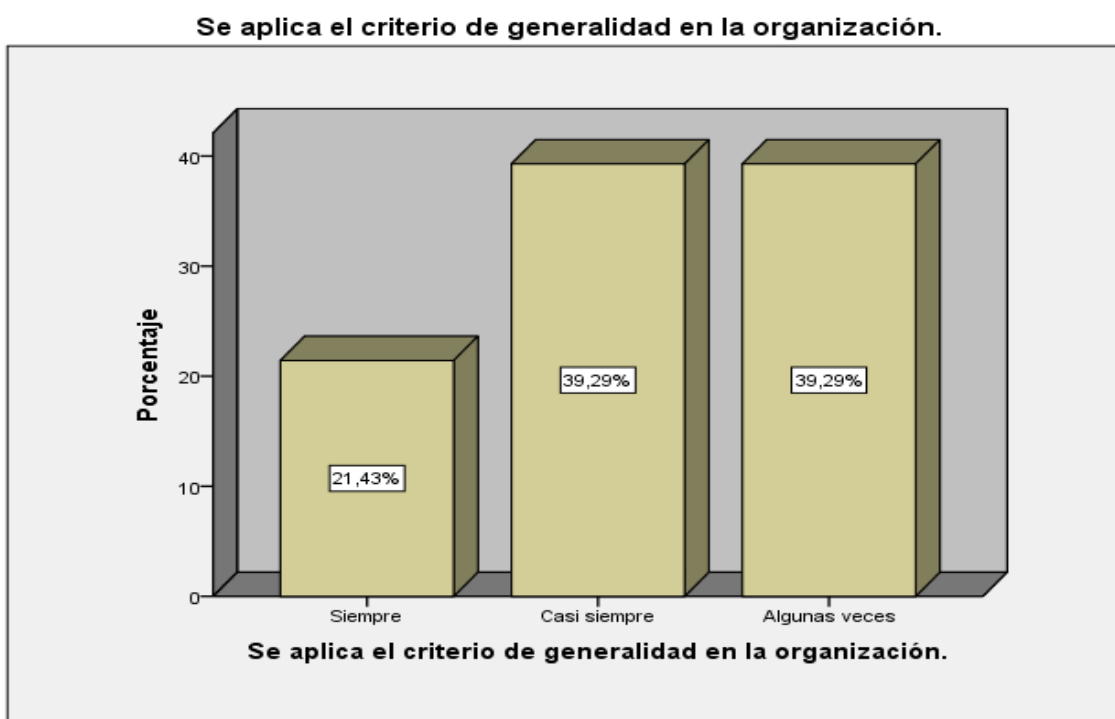
Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre ocurre que existen gastos ajenos que no suelen presentar criterios de razonabilidad con el giro de la organización, de ahí que algunos responden que algunas veces y otro grupo regular responde que siempre va preexistir gastos que quizá no tengan las políticas necesarias con el juicio que se relacione con la actividad de la Asociación Mutualista del Perú.

Tabla N°2

Se aplica el criterio de generalidad en la organización.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	21,4	21,4	21,4
	Casi siempre	11	39,3	39,3	60,7
	Algunas veces	11	39,3	39,3	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 2



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre y algunas veces, se va aplicar el criterio de generalidad en la organización, ya que se pueden ser deducibles los gastos que son otorgados al personal por erogaciones que estén vinculadas a que estén motivados, otro regular porcentaje indica que siempre se aplicará el criterio de generalidad respecto a los gastos del personal en las actividades de la Asociación Mutualista del Perú.

Tabla N°3

Son razonables los gastos que se efectúan dentro de la organización.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	17,9	17,9	17,9
	Casi siempre	15	53,6	53,6	71,4
	Algunas veces	5	17,9	17,9	89,3
	Muy pocas veces	3	10,7	10,7	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 3



Interpretación:

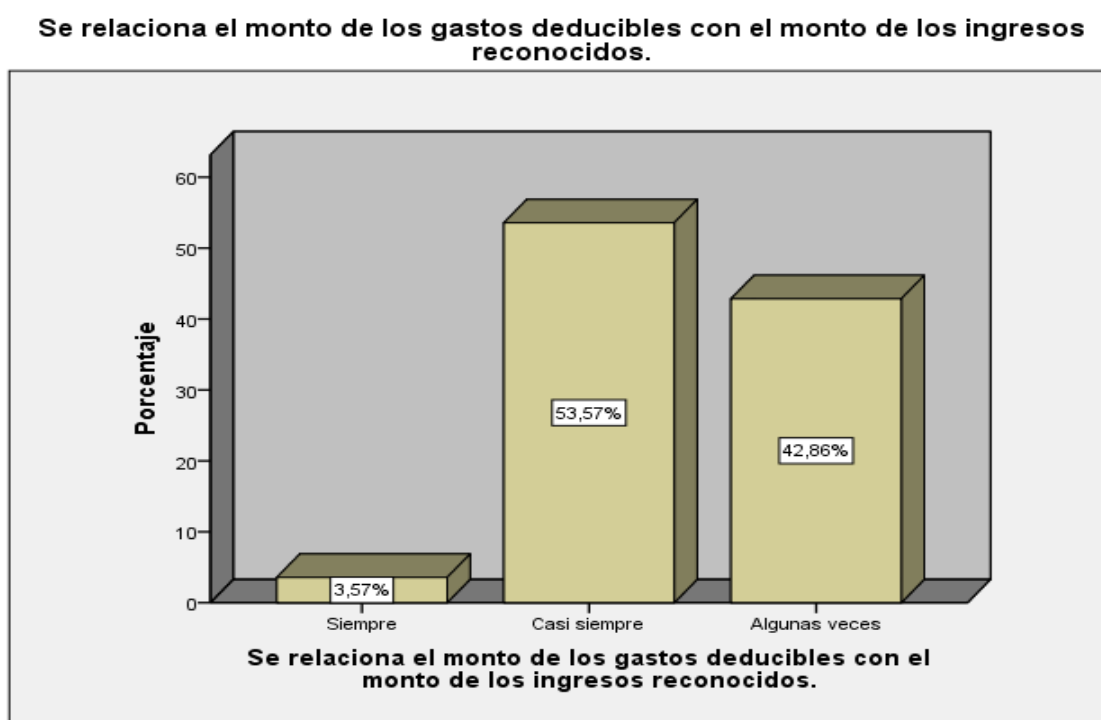
Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre son razonables los gastos que se efectúan dentro de la organización, porque se debe tener en cuenta de que los gastos o costos que se pueden deducir dentro del ejercicio gravable, de ahí que hay dos grupos que concuerdan en su respuesta en contestar siempre y algunas veces y al final solo un pequeño porcentaje contesta muy pocas veces.

Tabla N°4

Se relaciona el monto de los gastos deducibles con el monto de los ingresos reconocidos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,6	3,6	3,6
	Casi siempre	15	53,6	53,6	57,1
	Algunas veces	12	42,9	42,9	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 4



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre se va relacionar el monto de los gastos deducibles con el monto de los ingresos que son reconocidos, por lo que los gastos deben cumplir con el principio de causalidad, que tributariamente los gastos deben estar vinculados a las fuentes productoras de acuerdo a los ingresos que percibe la organización, también se revela que hay un porcentaje mayor que responde algunas veces y otro pequeño grupo responde siempre.

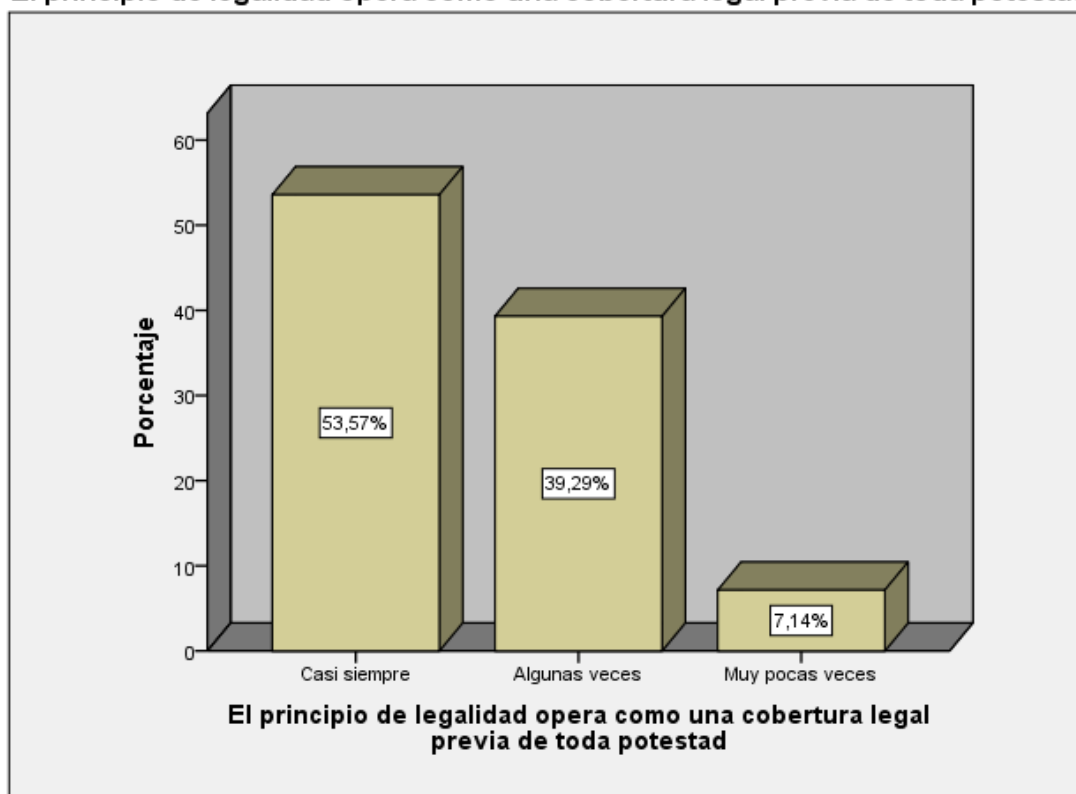
Tabla N°5

El principio de legalidad opera como una cobertura legal previa de toda potestad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	15	53,6	53,6	53,6
	Algunas veces	11	39,3	39,3	92,9
	Muy pocas veces	2	7,1	7,1	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 5

El principio de legalidad opera como una cobertura legal previa de toda potestad



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre, el principio de legalidad va operar como una cobertura legal previa ante toda potestad, es por ello que siempre toda actividad que realice la organización debe estar sujeta a la ley vigente, también otro grupo de encuestados responder algunas veces y un pequeño grupo contesta que muy pocas veces.

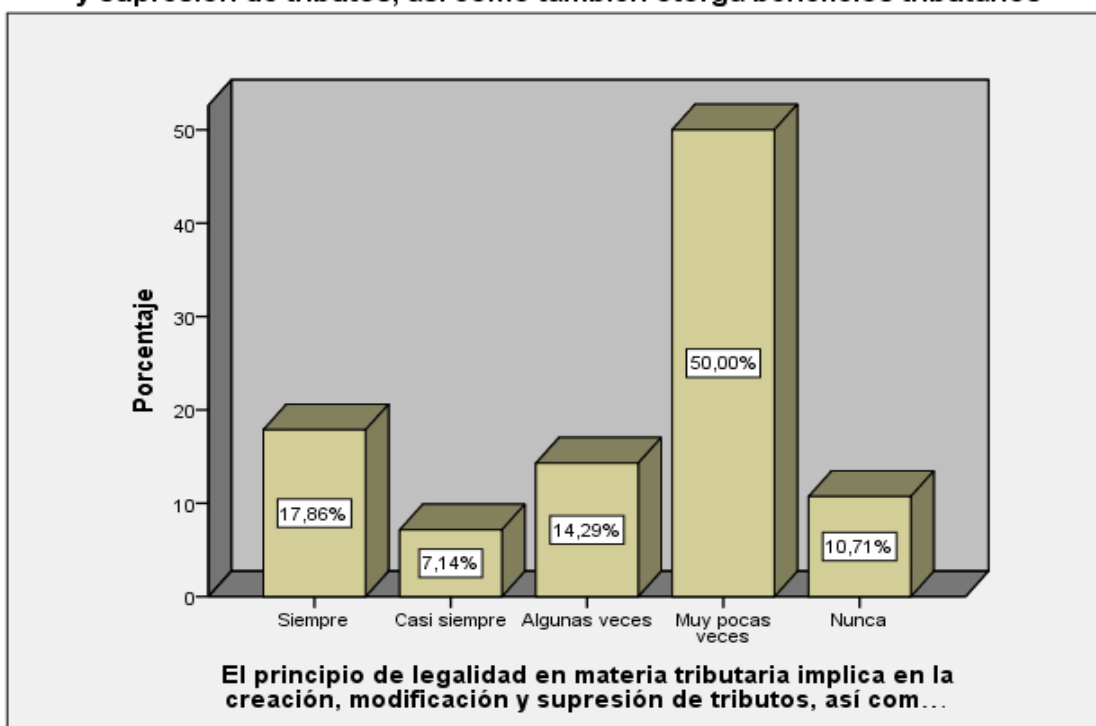
Tabla N°6

El principio de legalidad en materia tributaria implica en la creación, modificación y supresión de tributos, así como también otorga beneficios tributarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	17,9	17,9	17,9
	Casi siempre	2	7,1	7,1	25,0
	Algunas veces	4	14,3	14,3	39,3
	Muy pocas veces	14	50,0	50,0	89,3
	Nunca	3	10,7	10,7	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 6

El principio de legalidad en materia tributaria implica en la creación, modificación y supresión de tributos, así como también otorga beneficios tributarios



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que muy pocas veces, el principio de legalidad en materia tributaria va implicar la creación, modificación o suspensión de tributos, así como poder otorgar beneficios tributarios, según los resultados se muestra que las organizaciones no tienen información sobre el decreto legislativo de esta ley, de ahí que solo un pequeño porcentaje de los encuestados respondieron que casi siempre se cumple el tema planteado.

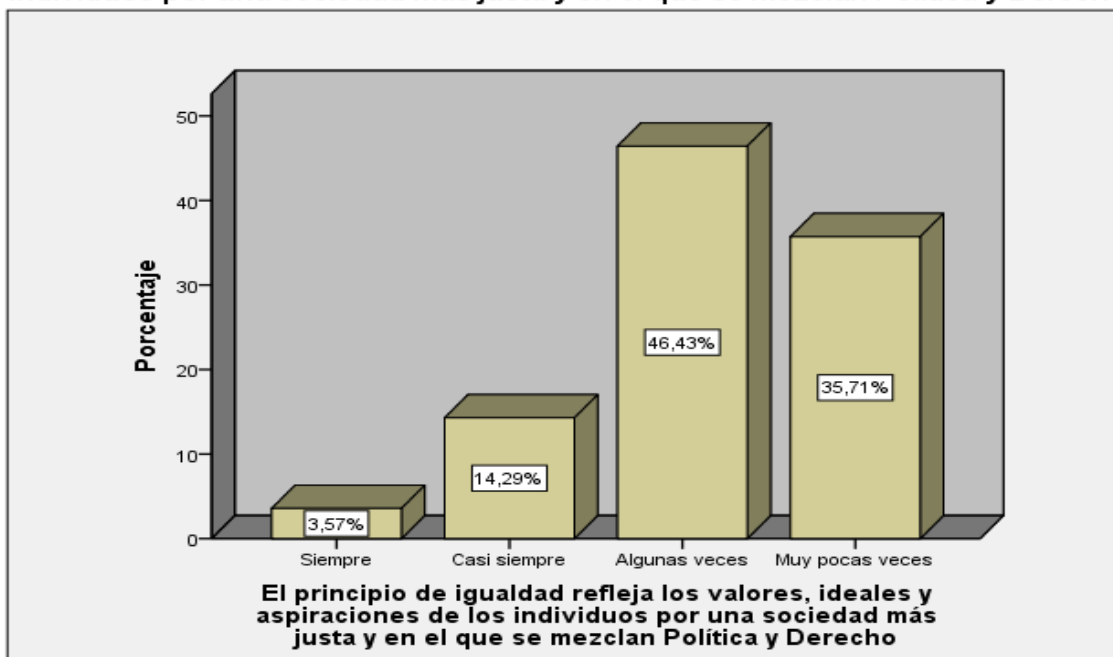
Tabla N°7

El principio de igualdad refleja los valores, ideales y aspiraciones de los individuos por una sociedad más justa y en el que se mezclan Política y Derecho

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,6	3,6	3,6
	Casi siempre	4	14,3	14,3	17,9
	Algunas veces	13	46,4	46,4	64,3
	Muy pocas veces	10	35,7	35,7	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 7

El principio de igualdad refleja los valores, ideales y aspiraciones de los individuos por una sociedad más justa y en el que se mezclan Política y Derecho



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que algunas veces el principio de igualdad va reflejar los valores, ideales y las aspiraciones de los individuos por una sociedad que sea más justa y que se puedan mezclar políticas y Derecho, según los resultados refleja que no siempre se va cumplir este principio que tiene como objetivo que la sociedad sea más participativa de manera igualitaria; por otro lado solo un pequeño grupo de participantes respondieron que siempre se cumple dicho planteamiento.

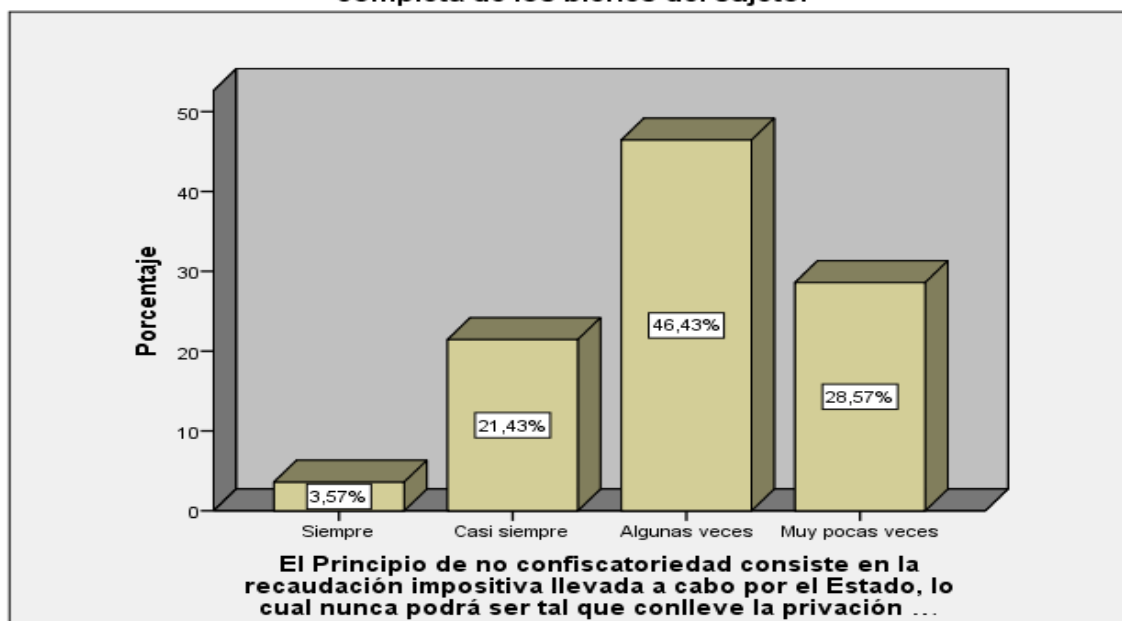
Tabla N°8

El Principio de no confiscatoriedad consiste en la recaudación impositiva llevada a cabo por el Estado, lo cual nunca podrá ser tal que conlleve la privación completa de los bienes del sujeto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,6	3,6	3,6
	Casi siempre	6	21,4	21,4	25,0
	Algunas veces	13	46,4	46,4	71,4
	Muy pocas veces	8	28,6	28,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 8

El Principio de no confiscatoriedad consiste en la recaudación impositiva llevada a cabo por el Estado, lo cual nunca podrá ser tal que conlleve la privación completa de los bienes del sujeto.



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que algunas veces el principio de confiscatoriedad va consistir en la recaudación impositiva llevado a cabo por el Estado, lo cual nunca podrá ser tal que conlleve la privación completa de los bienes de trabajo, lo que según los resultados se revela que en la organización desconocen el tema en que los tributos no generan consecuencias confiscatorias; de ahí que solo un pequeño porcentaje señala que siempre se cumple, por lo que conoce el tema planteado.

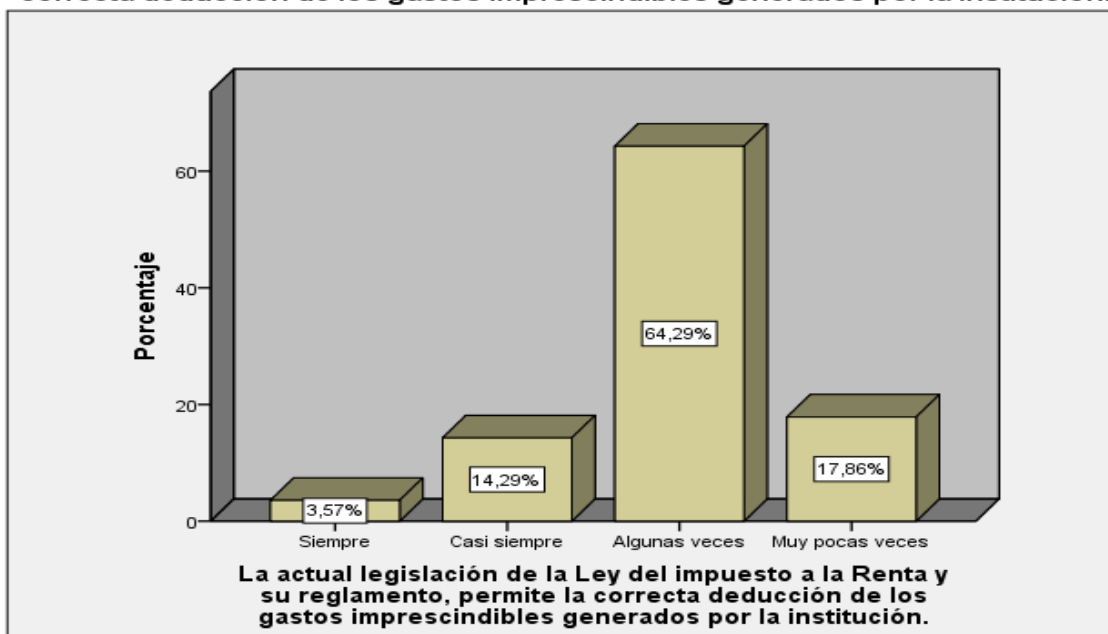
Tabla N°9

La actual legislación de la Ley del impuesto a la Renta y su reglamento, permite la correcta deducción de los gastos imprescindibles generados por la institución.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,6	3,6	3,6
	Casi siempre	4	14,3	14,3	17,9
	Algunas veces	18	64,3	64,3	82,1
	Muy pocas veces	5	17,9	17,9	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 9

La actual legislación de la Ley del impuesto a la Renta y su reglamento, permite la correcta deducción de los gastos imprescindibles generados por la institución.



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que algunas veces, la actual legislación de la ley del impuesto a la renta y su reglamento va permitir la correcta deducción de los gastos que son imprescindibles y que son generados por la institución, según los resultados obtenidos se muestra que la organización no cuenta con políticas que establezcan éstas normas que permitan deducir los gastos; también se revela que solo un pequeño porcentaje responde que se aplica siempre el tema planteado.

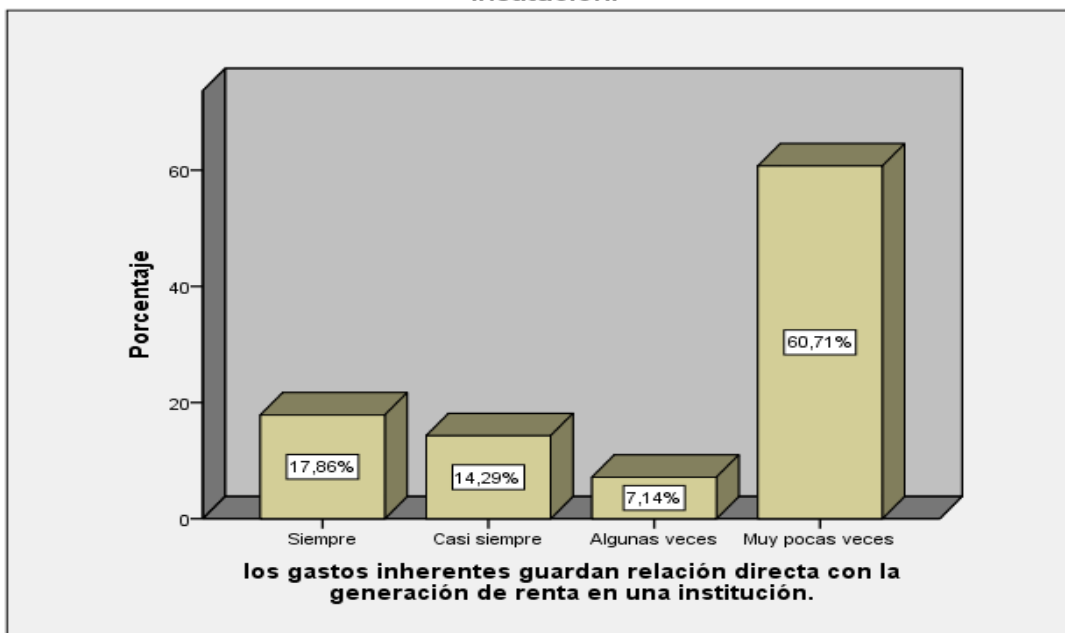
Tabla N°10

Los gastos inherentes guardan relación directa con la generación de renta en una institución.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	17,9	17,9	17,9
	Casi siempre	4	14,3	14,3	32,1
	Algunas veces	2	7,1	7,1	39,3
	Muy pocas veces	17	60,7	60,7	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 10

los gastos inherentes guardan relación directa con la generación de renta en una institución.



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que muy pocas veces, los gastos inherentes van a guardar la generación de renta en una institución, según los resultados se evidencia que cualquier gasto inherente no debe ser separado y que se cumple muy poco en la organización; de ahí que otro grupo regularmente considerable responde que siempre y casi siempre se aplica y solo un pequeño grupo indica que algunas veces se aplica el tema planteado.

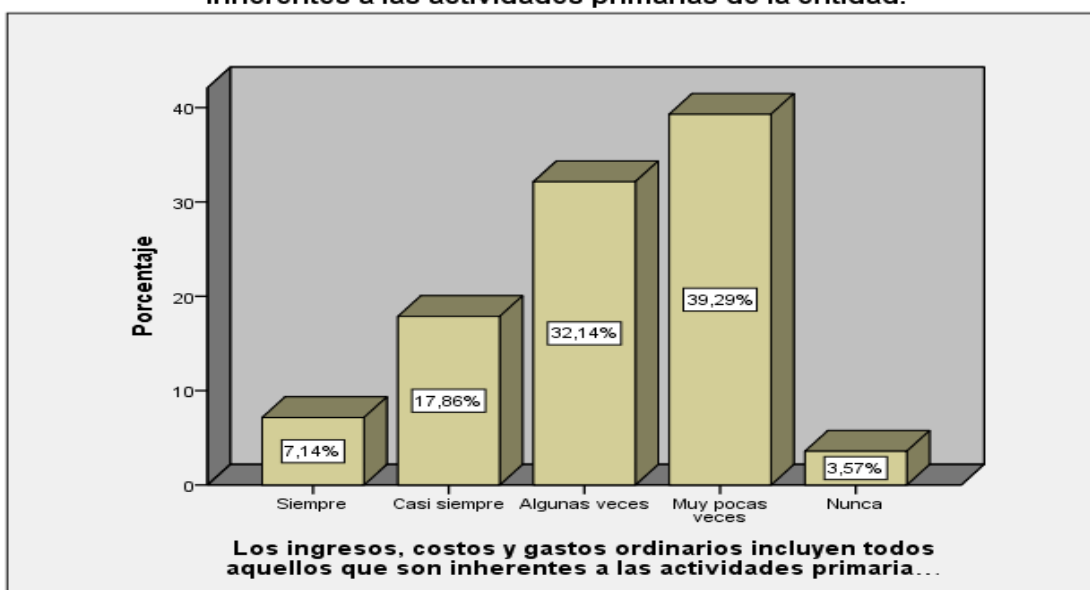
Tabla N° 11

Los ingresos, costos y gastos ordinarios incluyen todos aquellos que son inherentes a las actividades primarias de la entidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	7,1	7,1	7,1
	Casi siempre	5	17,9	17,9	25,0
	Algunas veces	9	32,1	32,1	57,1
	Muy pocas veces	11	39,3	39,3	96,4
	Nunca	1	3,6	3,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 11

Los ingresos, costos y gastos ordinarios incluyen todos aquellos que son inherentes a las actividades primarias de la entidad.



Interpretación:

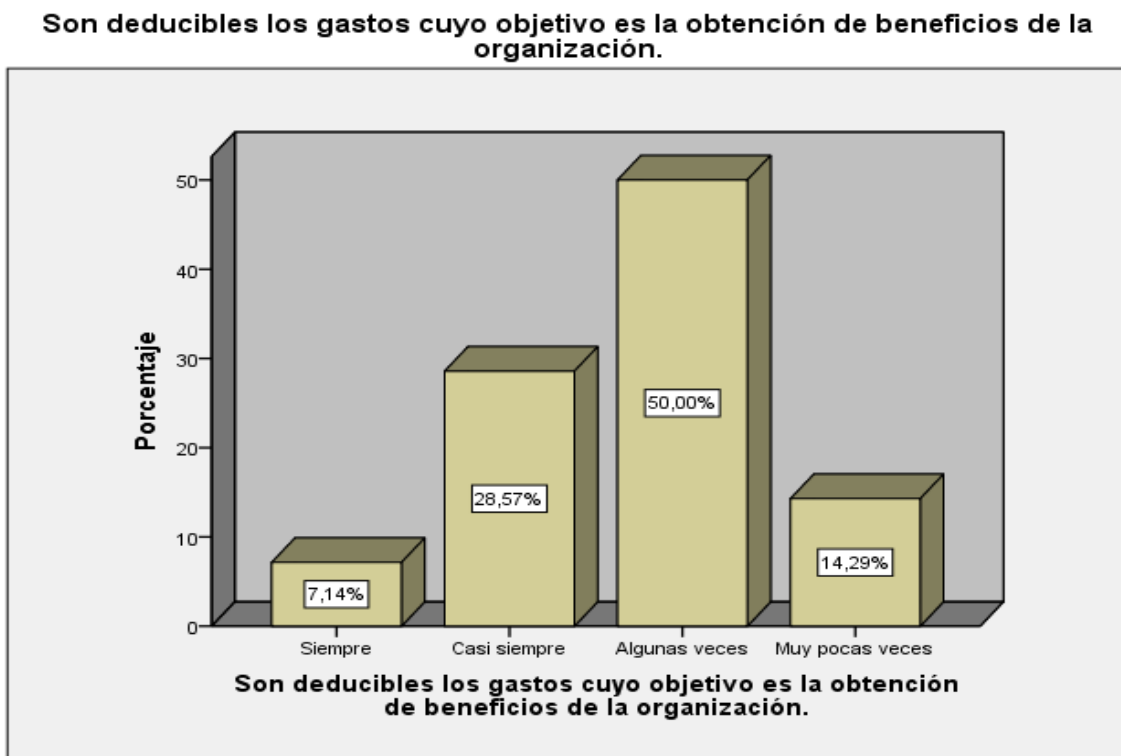
Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que muy pocas veces y algunas veces, los ingresos, costos y los gastos ordinarios van incluir en todos aquellos gastos que son inherentes a las actividades primarias de la entidad, los resultados muestran que la organización no considera a los gastos como aquellos que no puedan separarse de toda operación que se realice; también se revela que hay un grupo no tan menor que responde que si se considera casi siempre, y un mínimo porcentaje indica que nunca se aplica el tema planteado.

Tabla N°12

Son deducibles los gastos cuyo objetivo es la obtención de beneficios de la organización.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	7,1	7,1	7,1
	Casi siempre	8	28,6	28,6	35,7
	Algunas veces	14	50,0	50,0	85,7
	Muy pocas veces	4	14,3	14,3	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 12



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que algunas veces, son deducibles los gastos cuyo objetivo es la obtención de beneficios de la organización, por lo que la organización regularmente deduce los gastos al final del periodo restándole a los ingresos brutos, para pagar menos impuestos a la Sunat; también responden que casi siempre se aplica ello, y solo un pequeño porcentaje responde que siempre se aplica en la organización el tema planteado.

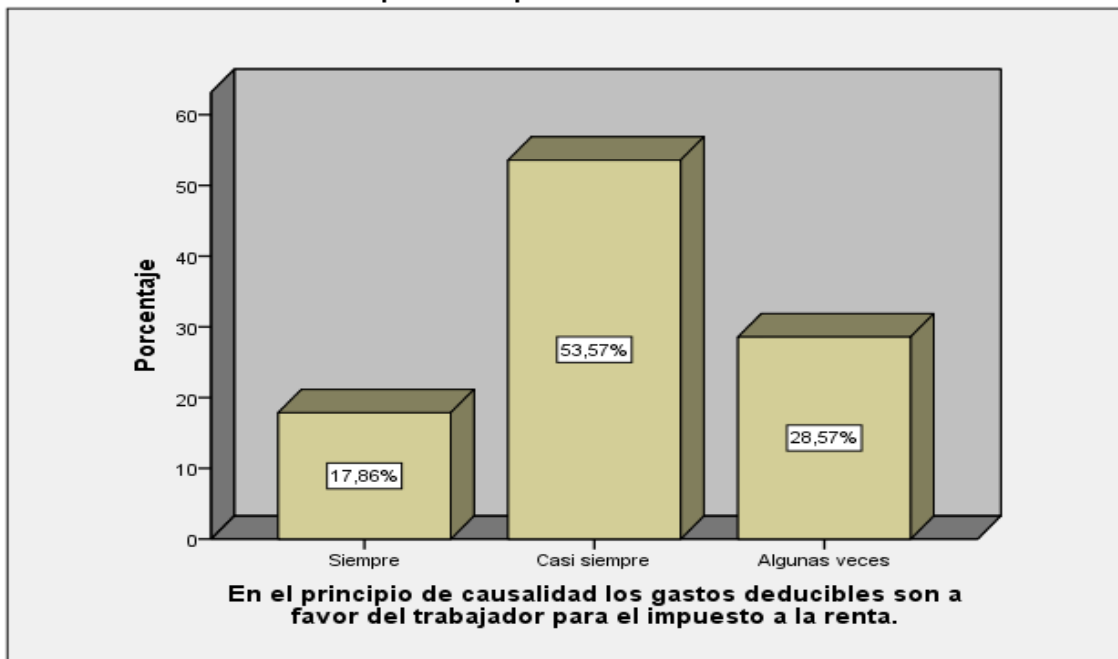
Tabla N° 13

En el principio de causalidad los gastos deducibles son a favor del trabajador para el impuesto a la renta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	17,9	17,9	17,9
	Casi siempre	15	53,6	53,6	71,4
	Algunas veces	8	28,6	28,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 13

En el principio de causalidad los gastos deducibles son a favor del trabajador para el impuesto a la renta.



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre, en el principio de causalidad los gastos deducibles son a favor del trabajador para el impuesto a la renta, es importante saber que los gastos que son destinados como a las capacitaciones en favor de los trabajadores dependiendo que se cumplan con la necesidad de la organización; también podemos notar que otro grupo responde algunas veces y unos pocos responden que siempre se aplica el tema planteado.

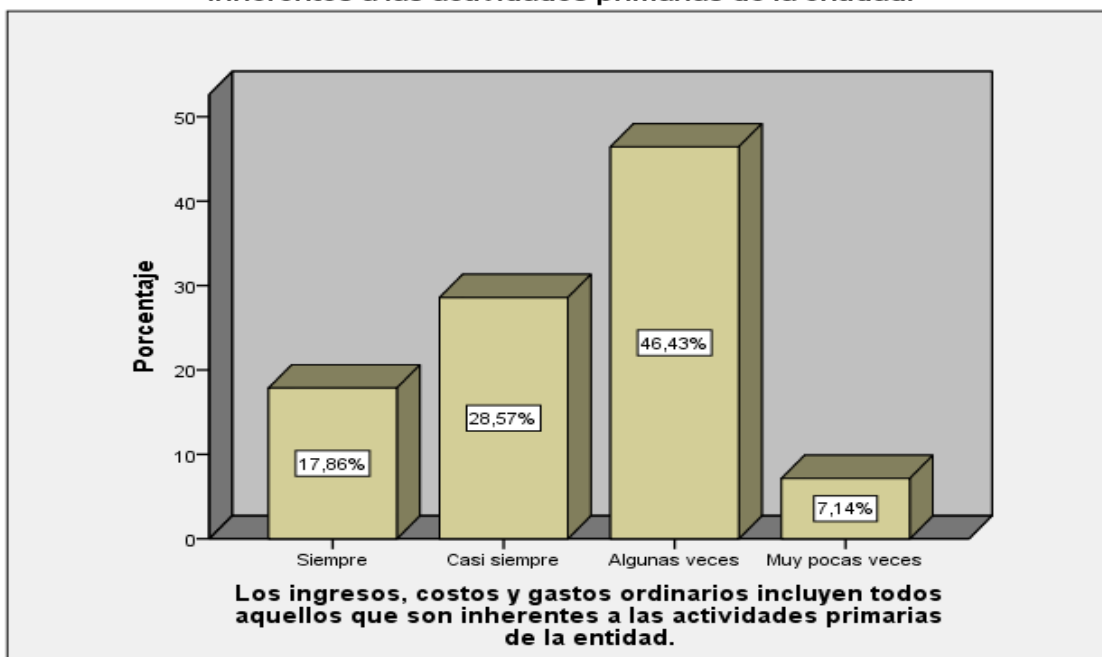
Tabla N° 14

Los ingresos, costos y gastos ordinarios incluyen todos aquellos que son inherentes a las actividades primarias de la entidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	5	17,9	17,9	17,9
Casi siempre	8	28,6	28,6	46,4
Algunas veces	13	46,4	46,4	92,9
Muy pocas veces	2	7,1	7,1	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 14

Los ingresos, costos y gastos ordinarios incluyen todos aquellos que son inherentes a las actividades primarias de la entidad.



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que algunas veces, los ingresos, costos y gastos ordinarios incluyen todos aquellos que son inherentes a las actividades primarias de la entidad, los resultados muestran que la organización considera raras veces a los gastos como aquellos que no puedan separarse de toda operación que se realice; también se revela que hay un grupo no tan menor que responde que si se considera casi siempre, y un mínimo porcentaje indica que muy pocas veces se aplica el tema planteado.

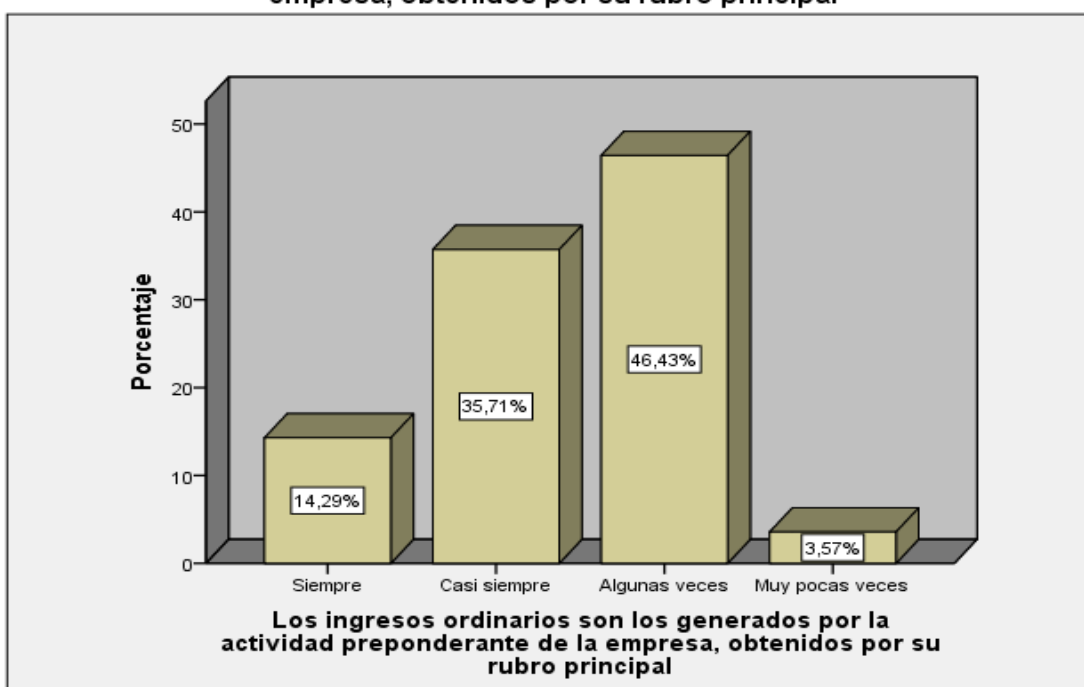
Tabla N° 15

Los ingresos ordinarios son los generados por la actividad preponderante de la empresa, obtenidos por su rubro principal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	14,3	14,3	14,3
	Casi siempre	10	35,7	35,7	50,0
	Algunas veces	13	46,4	46,4	96,4
	Muy pocas veces	1	3,6	3,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 15

Los ingresos ordinarios son los generados por la actividad preponderante de la empresa, obtenidos por su rubro principal



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que algunas veces y casi siempre, los ingresos ordinarios son los generados por la actividad preponderante de la empresa, obtenidos por su rubro principal, ya que los ingresos ordinarios conforman todo lo se genera de forma habitual, como la venta de los bienes o tal vez las prestaciones de servicios, entre otros; así mismo un pequeño grupo responde que siempre y otro con un mínimo porcentaje responde que muy pocas veces se genera el tema planteado.

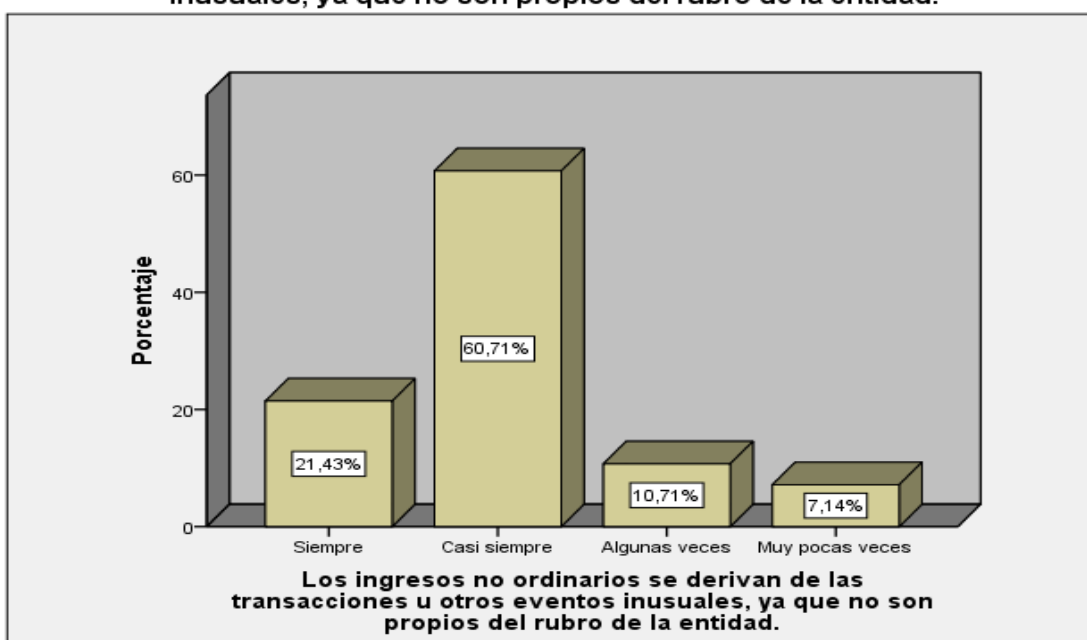
Tabla N°16

Los ingresos no ordinarios se derivan de las transacciones u otros eventos inusuales, ya que no son propios del rubro de la entidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	21,4	21,4	21,4
	Casi siempre	17	60,7	60,7	82,1
	Algunas veces	3	10,7	10,7	92,9
	Muy pocas veces	2	7,1	7,1	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 16

Los ingresos no ordinarios se derivan de las transacciones u otros eventos inusuales, ya que no son propios del rubro de la entidad.



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre, los ingresos no ordinarios se van a derivar de las transacciones u otros eventos inusuales, ya que no son propios del rubro de la entidad, bueno también hacen referencia a los denominados ingresos extraordinarios, aquellos que se pueden percibir solo en ocasiones y de forma casual al ingreso que se está acostumbrado en la organización; otros encuestados responden que siempre y dos grupos de responden que algunas veces y muy pocas veces se cumple el tema expuesto en la organización.

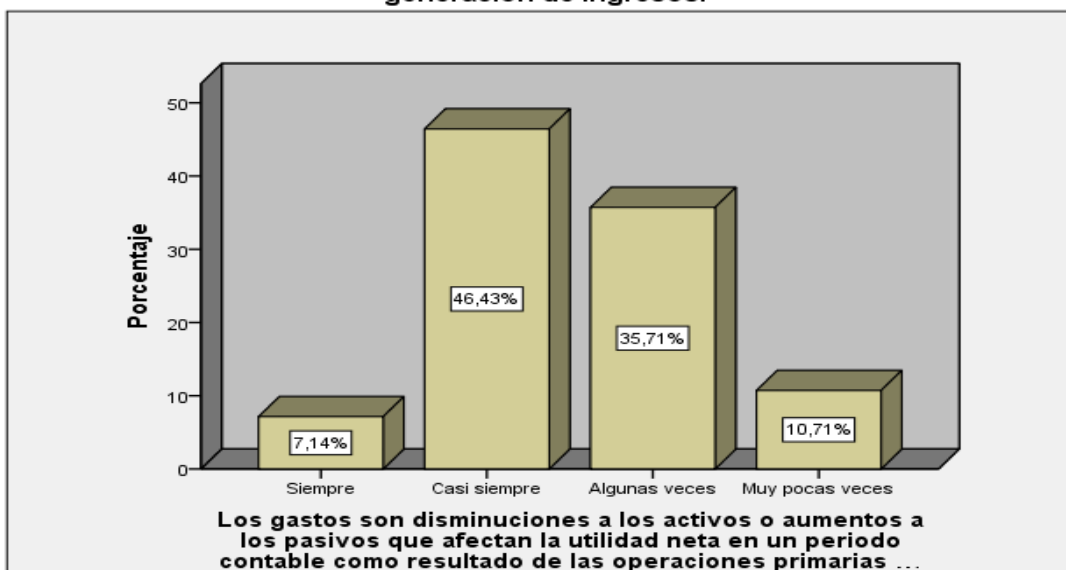
Tabla N°17

Los gastos son disminuciones a los activos o aumentos a los pasivos que afectan la utilidad neta en un periodo contable como resultado de las operaciones primarias o normales y que tienen como consecuencia la generación de ingresos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	7.1	7.1	7.1
	Casi siempre	13	46.4	46.4	53.6
	Algunas veces	10	35.7	35.7	89.3
	Muy pocas veces	3	10.7	10.7	100.0
	Total	28	100.0	100.0	

Gráfico N° 17

Los gastos son disminuciones a los activos o aumentos a los pasivos que afectan la utilidad neta en un periodo contable como resultado de las operaciones primarias o normales y que tienen como consecuencia la generación de ingresos.



Interpretación:

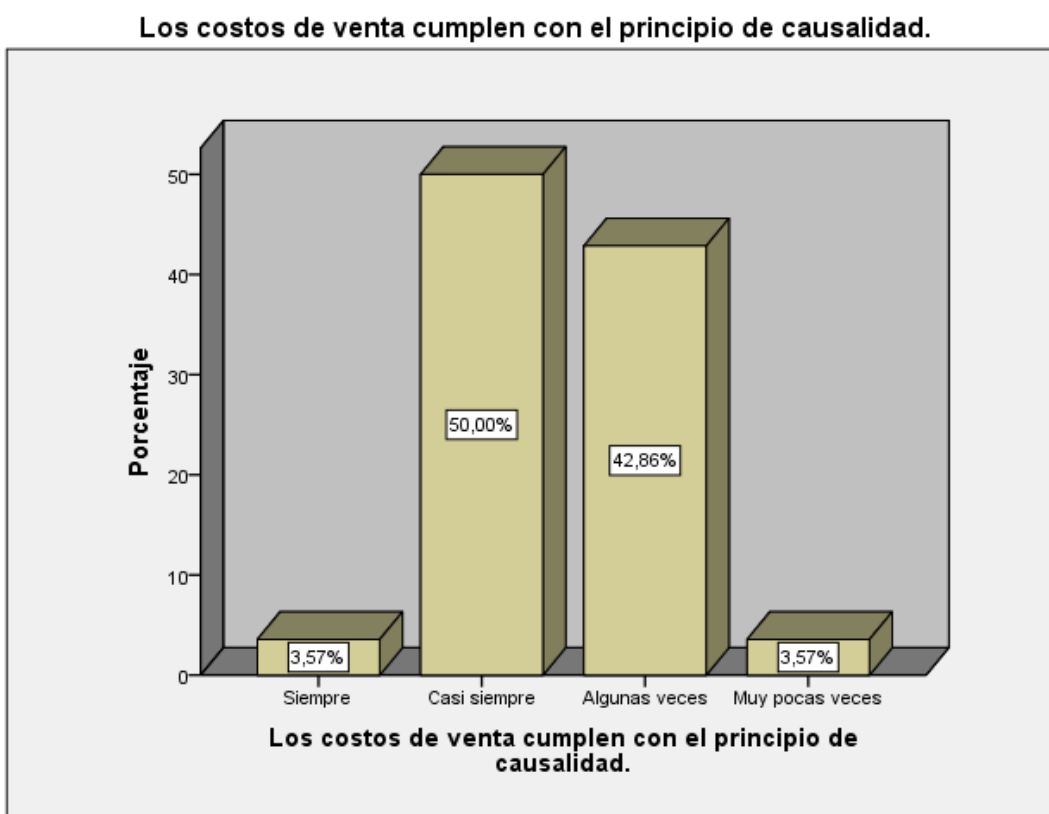
Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre y algunas veces, los gastos son disminuciones a los activos o a los aumentos a los pasivos que afectan la utilidad neta en un periodo contable como resultado de la operaciones primarias o normales y que tienen como resultado la generación de los ingresos, pues se debe tener en cuenta que todo gasto va influir en el resultado económicos de la organización o en otros caso va aumentar las obligaciones con terceros; se tiene también que grupos pequeños responden que siempre y muy pocas veces ante el tema expuesto.

Tabla N° 18

Los costos de venta cumplen con el principio de causalidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,6	3,6	3,6
	Casi siempre	14	50,0	50,0	53,6
	Algunas veces	12	42,9	42,9	96,4
	Muy pocas veces	1	3,6	3,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 18



Interpretación:

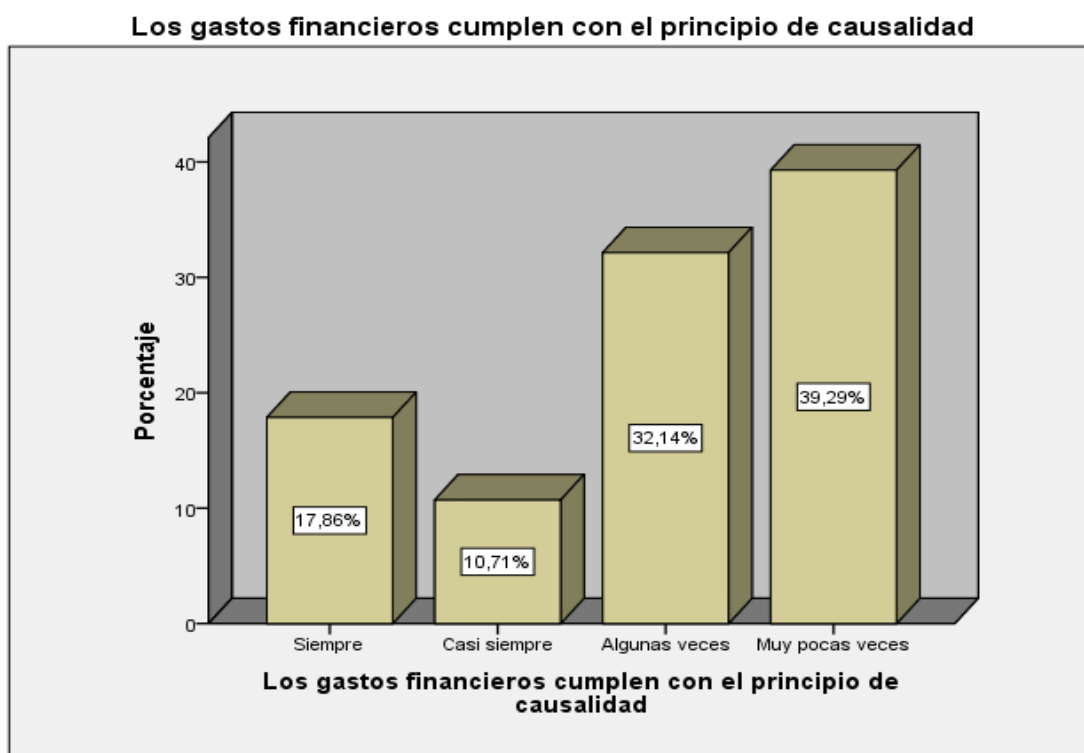
Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que casi siempre y algunas veces, los costos de venta cumplen con el principio de causalidad, es cierto que los gastos relacionados con la venta de bienes o la prestación de servicios debe cumplir con el principio de causalidad para que sean gastos deducibles; y también se revela que dos grupos pequeños de encuestados responde que siempre y muy pocas veces se va cumplir el tema expuesto.

Tabla N° 19

Los gastos financieros cumplen con el principio de causalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	17,9	17,9	17,9
	Casi siempre	3	10,7	10,7	28,6
	Algunas veces	9	32,1	32,1	60,7
	Muy pocas veces	11	39,3	39,3	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 19



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que algunas veces y muy pocas veces, los gastos financieros van a cumplir con el principio de causalidad, siempre y cuando los gastos estén consignados al desarrollo de las actividades que están gravadas o a las que están destinadas a la obtención de beneficios; también hay otro porcentaje no tan menor que responde que siempre y por último un pequeño porcentaje que contesta de casi siempre se va cumplir el tema expuesto.

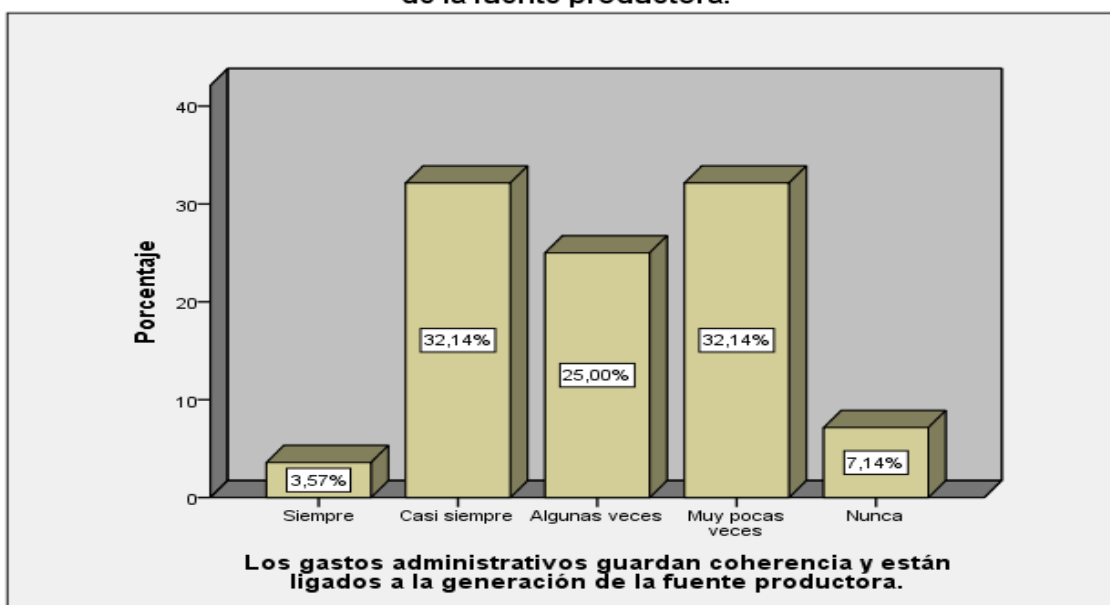
Tabla N°20

Los gastos administrativos guardan coherencia y están ligados a la generación de la fuente productora.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	3,6	3,6	3,6
	Casi siempre	9	32,1	32,1	35,7
	Algunas veces	7	25,0	25,0	60,7
	Muy pocas veces	9	32,1	32,1	92,9
	Nunca	2	7,1	7,1	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 20

Los gastos administrativos guardan coherencia y están ligados a la generación de la fuente productora.



Interpretación:

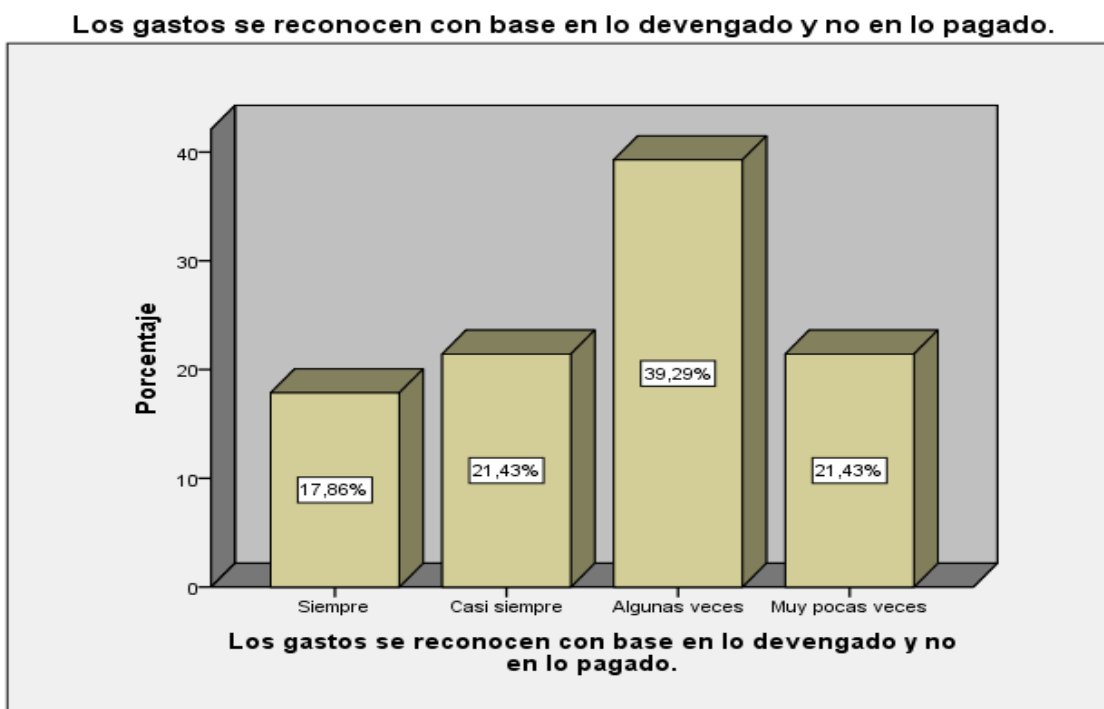
Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, se revela porcentajes casi similares que indican que, casi siempre, muy pocas veces y algunas veces, los gastos administrativos guardan coherencia y están ligados a la generación de la fuente productora, se revela en la organización que los gastos administrativos son los que resultan de las actividades que son netamente a lo que desempeña la entidad; también se revela que un pequeño grupo responde que siempre y nunca se va aplicar el tema expuesto.

Tabla N°21

Los gastos se reconocen con base en lo devengado y no en lo pagado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	5	17,9	17,9	17,9
Casi siempre	6	21,4	21,4	39,3
Algunas veces	11	39,3	39,3	78,6
Muy pocas veces	6	21,4	21,4	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 21



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que, algunas veces, los gastos se reconocen con base en lo devengado y no en lo pagado, se debe considerar que los gastos van a ser devengados cuando dejan de ser solo una idea o una expectativa y se convierten en realidad; también hay un grupo regular de encuestados que respondieron que muy pocas veces y otro grupo que siempre la organización lo va reconocer.

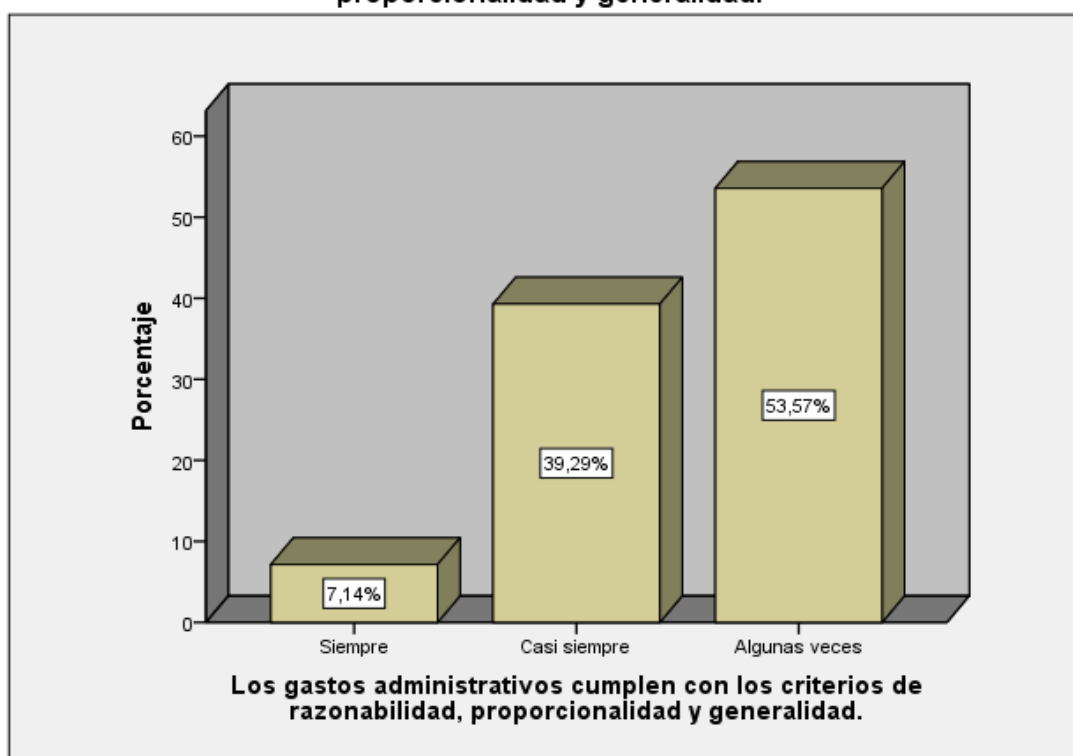
Tabla N°22

Los gastos administrativos cumplen con los criterios de razonabilidad, proporcionalidad y generalidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	7,1	7,1	7,1
	Casi siempre	11	39,3	39,3	46,4
	Algunas veces	15	53,6	53,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 22

Los gastos administrativos cumplen con los criterios de razonabilidad, proporcionalidad y generalidad.



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que, algunas veces, los gastos administrativos cumplen con los criterios de razonabilidad, proporción y generalidad, eso se deberá a que algunas operaciones que se realiza no siempre van a cumplir con las políticas establecidas por la organización; otro grupo responde que casi siempre y solo un pequeño grupo responde que siempre se va cumplir el tema expuesto.

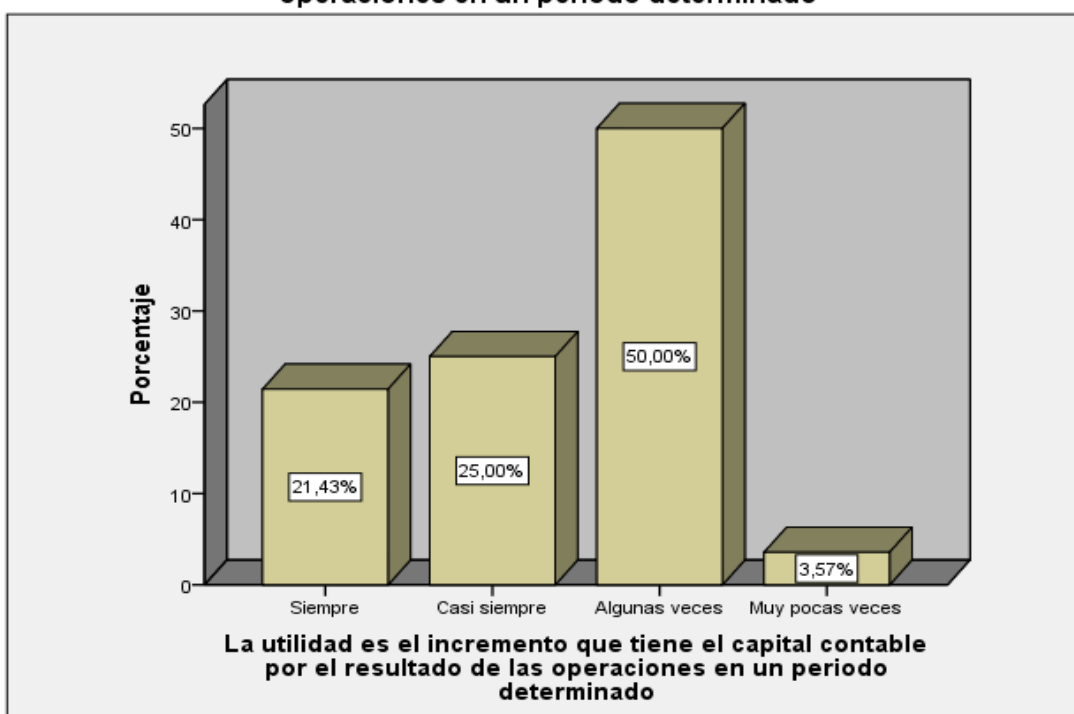
Tabla N°23

La utilidad es el incremento que tiene el capital contable por el resultado de las operaciones en un periodo determinado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	21,4	21,4	21,4
	Casi siempre	7	25,0	25,0	46,4
	Algunas veces	14	50,0	50,0	96,4
	Muy pocas veces	1	3,6	3,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 23

La utilidad es el incremento que tiene el capital contable por el resultado de las operaciones en un periodo determinado



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que, algunas veces, la utilidad va ser el incremento que tiene el capital contable por el resultado de las operaciones en un periodo determinado, se muestra que los encuestados no tienen mucho conocimiento sobre la utilidad que es generada por las actividades realizadas por la organización; otros grupo de encuestados responden que casi siempre y siempre y solo un pequeño grupo no tiene idea del tema planteado porque responde que muy pocas veces.

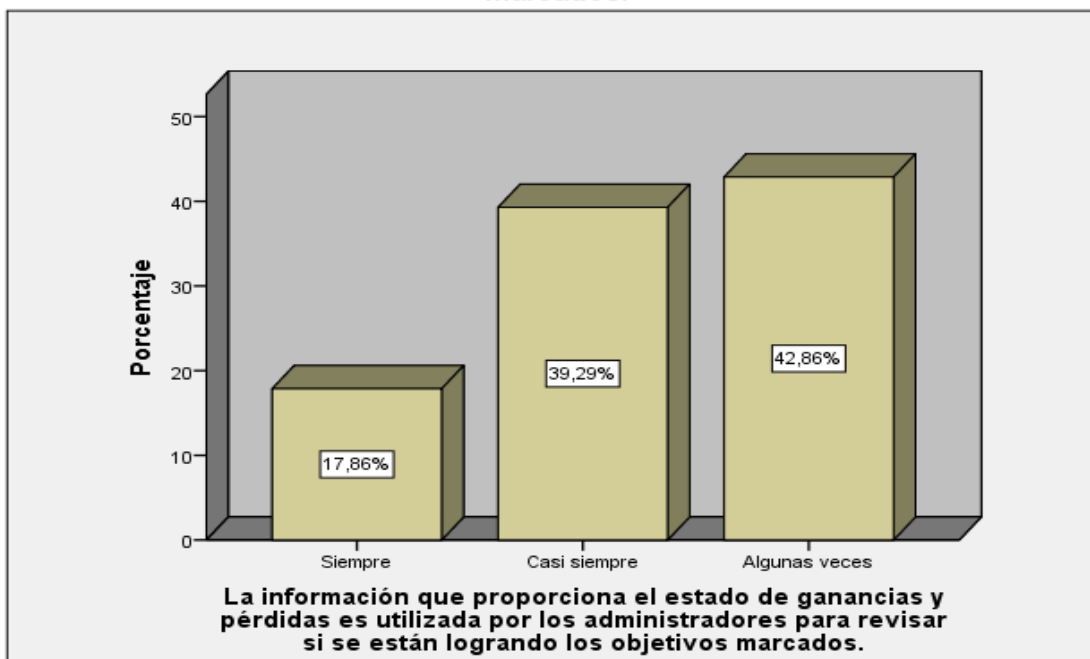
Tabla N°24

La información que proporciona el estado de ganancias y pérdidas es utilizada por los administradores para revisar si se están logrando los objetivos marcados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	17,9	17,9	17,9
	Casi siempre	11	39,3	39,3	57,1
	Algunas veces	12	42,9	42,9	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 24

La información que proporciona el estado de ganancias y pérdidas es utilizada por los administradores para revisar si se están logrando los objetivos marcados.



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que, algunas veces y casi siempre, la información que proporciona el estado de ganancias y pérdidas es utilizada por los administradores para revisar si se están logrando los objetivos marcados, ya que en el estado de resultados se revela la utilidad que ha alcanzado la entidad y así se pueda tomar decisiones dependiendo si ha alcanzado o no las metas establecidas; también otro grupo no tan menor responde que siempre ante el tema expuesto.

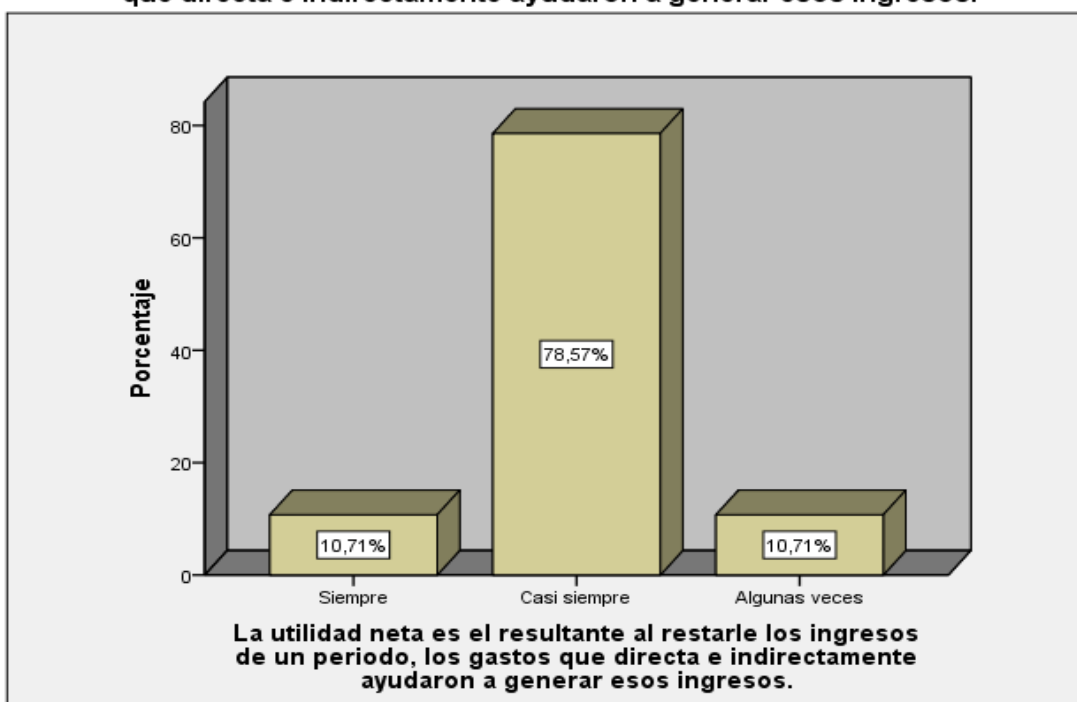
Tabla N°25

La utilidad neta es el resultante al restarle los ingresos de un periodo, los gastos que directa e indirectamente ayudaron a generar esos ingresos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	3	10,7	10,7	10,7
	Casi siempre	22	78,6	78,6	89,3
	Algunas veces	3	10,7	10,7	100,0
Total		28	100,0	100,0	

Gráfico N° 25

La utilidad neta es el resultante al restarle los ingresos de un periodo, los gastos que directa e indirectamente ayudaron a generar esos ingresos.



Interpretación:

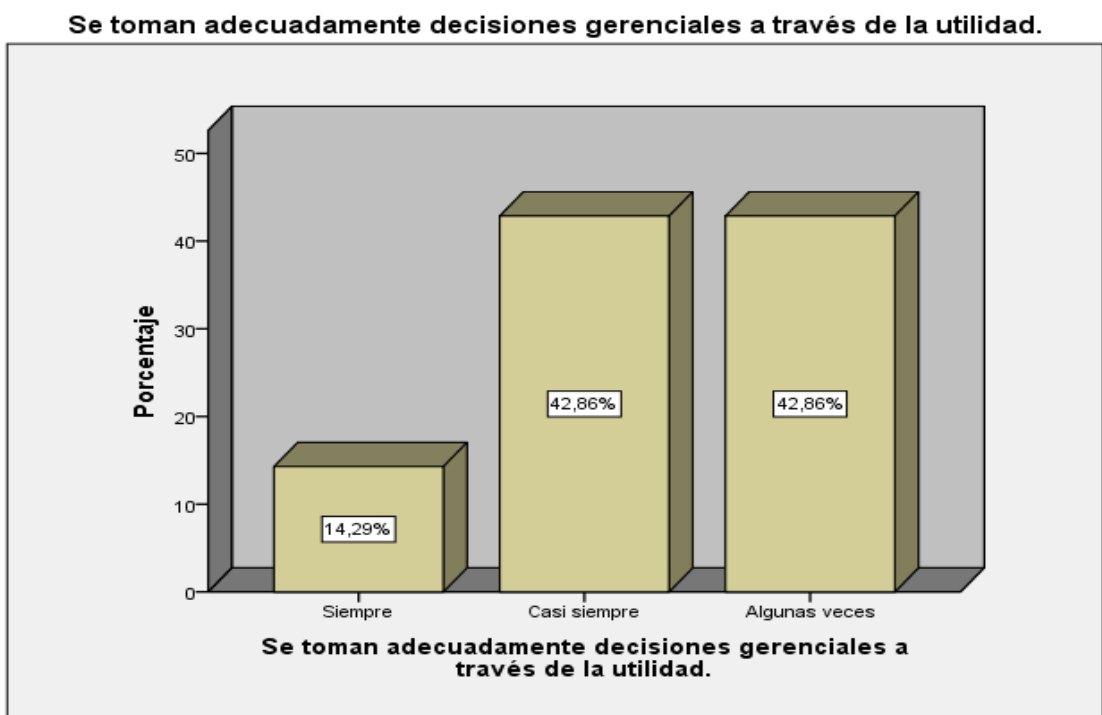
Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que, casi siempre, la utilidad neta va ser el resultante al restarle los ingresos de un periodo, los gastos que directa e indirectamente ayudaron a generar esos ingresos, cabe decir que la utilidad neta es el resultado después que se haya descontado el impuesto y todos los gastos operativos, así como los gastos financieros, por lo que dichos gastos forman parte del estado de resultados; otro grupo pequeño de encuestados responde que siempre y algunas veces ante el tema planteado.

Tabla N°26

Se toman adecuadamente decisiones gerenciales a través de la utilidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	14,3	14,3	14,3
	Casi siempre	12	42,9	42,9	57,1
	Algunas veces	12	42,9	42,9	100,0
	Total	28	100,0	100,0	

Gráfico N° 26



Interpretación:

Para todos los encuestados de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, la gran mayoría responde que, casi siempre y algunas veces, se van a tomar adecuadamente decisiones gerenciales a través de la utilidad, es importante tener en cuenta que la toma de decisiones que hacen los directivos dependerá de cuan rentable resulte las actividades realizadas en el periodo establecido, de ahí que un grupo no tan pequeño responde que siempre ante el tema expuesto.

3.3 Prueba de hipótesis

Correlación de Spearman

Los resultados inferenciales se introducen mediante la prueba de hipótesis, tanto para la hipótesis general como para las hipótesis específicas mediante métodos para la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

Tabla N° 27

Coefficiente de correlación de Spearman

Valor	Criterio
$R = 1,00$	Correlación grande, perfecta y positiva
$0,90 \leq r < 1,00$	Correlación muy alta
$0,70 \leq r < 0,90$	Correlación alta
$0,40 \leq r < 0,70$	Correlación moderada
$0,20 \leq r < 0,40$	Correlación muy baja
$r = 0,00$	Correlación nula
$r = -1,00$	Correlación grande, perfecta y negativa

Fuente: Sociología y estadísticas

3.3.1 Contratación de la hipótesis general

H1: Existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

H0: No existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se acepta la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 28

Correlaciones			Principio de causalidad	Estado de ganancias y pérdidas
Rho de Spearman	Principio de causalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,957**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	26	26
	Estado de ganancias y pérdidas	Coefficiente de correlación	,957**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	26	26

Interpretación:

Se observa en la tabla una Sig. Bilateral de $0.000 < 0,05$, por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. También, presenta un coeficiente de correlación de 0.957, el cual significa que existe una correlación muy alta, por ello se concluye que existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

3.3.2 Contrastación de la hipótesis específica 1

H1: Existe relación entre el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

H0: No existe relación entre el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Si el p-valor (sig.) > 0.05 , se acepta la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05 , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 29

Correlaciones			Criterio de normalidad	Estado de ganancias y pérdidas
Rho de Spearman	Criterio de normalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,679**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	26	26
Estado de ganancias y pérdidas	Estado de ganancias y pérdidas	Coefficiente de correlación	,679**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	26	26

Interpretación:

Se observa en la tabla una Sig. Bilateral de $0.000 < 0,05$, por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. También, presenta un coeficiente de correlación de 0.679, el cual significa que existe una correlación moderada, por ello se concluye que existe relación entre el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

3.3.3 Contrastación de la hipótesis específica 2

H1: Existe relación entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

H0: No existe relación entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se acepta la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 30

Correlaciones			Criterio de razonabilidad	Estado de ganancias y pérdidas
Rho de Spearman	Criterio de razonabilidad	Coefficiente de correlación	1,000	,868**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	26	26
Estado de ganancias y pérdidas	Estado de ganancias y pérdidas	Coefficiente de correlación	,868**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	26	26

Interpretación:

Se observa en la tabla una Sig. Bilateral de $0.000 < 0,05$, por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. También, presenta un coeficiente de correlación de 0.868, el cual significa que existe una correlación alta, por ello se concluye que existe relación entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

3.3.4 Contrastación de la hipótesis específica 3

H1: Existe relación entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

H0: No existe relación entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se acepta la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 31

Correlaciones			Criterio de generalidad	Estado de ganancias y pérdidas
Rho de Spearman	Criterio de generalidad	Coefficiente de correlación	1,000	,823**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	26	26
Estado de ganancias y pérdidas	Criterio de generalidad	Coefficiente de correlación	,823**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	26	26

Interpretación:

Se observa en la tabla una Sig. Bilateral de $0.000 < 0,05$, por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. También, presenta un coeficiente de correlación de 0.823, el cual significa que existe una correlación alta, por ello se concluye que existe relación entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

IV. DISCUSIÓN

DISCUSIÓN

En el Perú, las empresas se constituyen de dos formas con o sin fines de lucro, estas a contraste de las primeras buscan brindar ayuda social en sectores que necesitan apoyo económico y moral; debido a los problemas sociales presentados en todas partes del mundo; vemos que las organizaciones no gubernamentales han aumentado en cantidad y debemos conocer la contabilización de sus operaciones, las disposiciones tributarias aplicables a estas organizaciones y el aspecto laboral.

Esta discusión es positiva porque permite conocer los resultados obtenidos, como sigue:

Dado que los resultados obtenidos de la teoría general se conectaron la prueba Rho Sperman, la relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas, por lo que el coeficiente es una relación positiva media, y sig.0.00, donde un nivel de calidad inquebrantable de 95% con un margen de error del 5%, lo que nos lleva a especificar que la especulación inválida es rechazada y reconocemos la especulación electiva, por lo que esta prueba nos permite decir que existe una relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017. Estos resultados confirman el estudio realizado por Chanduvi (2013), donde nos dice que la motivación principal detrás de la investigación es decidir cómo la traducción expansiva de la Guía de Causalidad requerida para el descubrimiento de los costos de los impuestos anuales de tercera clase ha afectado los costos de la Obligación Social Corporativa en el Perú durante 2010. El creador deduce que el principio de causalidad es un importante reconocimiento al deducir los costos para decidir la compensación total y se puede descifrar de manera confinada y de manera expansiva.

A raíz de la hipótesis específica N ° 01, se conectó la prueba Rho Sperman, donde el coeficiente es una relación positiva media, que nos revela que se relacionan el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017. Se ha considerado un nivel de fiabilidad del 95% con una sala de toma y daga del 5%, lo que nos lleva a decir que la teoría inválida es rechazada y reconocemos la especulación electiva. Donde según Vásquez (2016), en su estudio realizado “Análisis del principio de causalidad de los gastos de publicidad de las empresas del sector farmacéutico peruano en la determinación del impuesto a la renta”, que la razón de la exploración es pensar, decidir el tratamiento de evaluación correcto de los costos de

promoción causados por las organizaciones farmacéuticas y, por lo tanto, no se muestra ningún maltrato a los ciudadanos, ni que la organización a cargo obtenga una reunión más baja. Además, Vásquez dijo que, según las disposiciones de la norma IX del título de imprimación del código de servicio, decidir la causalidad de un costo por motivaciones detrás de los propósitos del IR no debería ser suficiente para realizar el examen de las reglas de evaluación (artículos 37 a 44). de la LIR, de lo contrario, también debe verificarse si el movimiento al que se encuentra dicho costo es denegado por las normas legales que conforman el marco legítimo peruano, que serán importantes para el caso particular, siempre que no contradigan o Desnaturalizar las pautas de gasto.

A causa de los resultados obtenidos de la hipótesis específica No. 02, se conectó la prueba Rho Spearman, donde se estima que la estimación de la relación 0,868 es una conexión positiva significativa y la sig 0.00 que dice que existe una relación ha considerado un nivel de 95% calidad inquebrantable con un espacio para toma y daca del 5% que nos lleva a especificar que la teoría inválida es rechazada y reconocemos la especulación electiva, por lo que esta prueba nos permite decir que existe una conexión entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017. Por lo cual, Delgado y Vásquez (2018), en su tesis “El principio de causalidad y su incidencia en la determinación de la Renta Imponible por la no deducibilidad de gastos con boleta de venta, en la empresa Copito SAC, Chiclayo 2016.”, se confirma lo propuesto por nuestra investigación donde el objetivo del estudio de examen es decidir la ocurrencia de la pauta de causalidad en la garantía del salario evaluable debido a la no deducibilidad de los costos con el recibo de transacciones de la organización COPITO SAC de la ciudad de Chiclayo, para la deducción de gastos o los costos que siguen el estándar de causalidad, evitando la limitación indebida del razonamiento, por ejemplo, el moldeado de la cuota anterior. El creador deduce que la Ley de Evaluación Anual continúa adecuadamente cuando expresa que, para deducir los costos, también deben acordar la regla de recopilación y causalidad, con los criterios de sensibilidad en relación con el pago y la declaración completa para ciertos tipos de costos, ya que debe dar su consentimiento de manera confiable a la relación de salario y costos.

A causa de los resultados adquiridos de la hipótesis específica No. 03, se conectó la prueba Rho Spearman, donde la estimación de la relación estima 0.823 como una conexión positiva extensa y la sig 0.00 que muestra que existe relación ha considerado un nivel de

confiabilidad del 95% con una sala de toma y daca del 5% que nos lleva a especificar que la especulación inválida es rechazada y reconocemos la teoría electiva, por lo que esta prueba nos permite decir que existe una conexión entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017. Estos resultados confirman el estudio realizado por Romero, Gonzales y sabino (2015), donde la razón fundamental de la investigación, es analizar la ocurrencia de la regla de causalidad en el aseguramiento de la evaluación anual de la tercera clase en la organización INDIAN MOTOS S.A.C. Comparando con el año monetario 2014. Los creadores deducen que la Ley de Servicio Personal continúa adecuadamente cuando se expresa que, para tener la opción de deducir los costos, también deben dar su consentimiento al estándar de recopilación y causalidad, con criterios de sensibilidad en relación con el salario y el consenso para ciertos tipos. de costos, ya que usted debe estar de acuerdo con la relación de pago y costos.

V. CONCLUSIONES

Conclusiones

La presente tesis aprueba la confirmación de la hipótesis planteada, por lo que, en efecto en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017. No cumple con el principio de causalidad en el estado de ganancias y pérdidas.

1. Según el objetivo principal de la tesis que desde un principio es: Determinar si, existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017; por los resultados obtenidos indican que todos los gastos deben estar sujetas al principio de causalidad, es por ello que los ingresos o rentas que se efectúen en la organización deben estar correlacionadas con las actividades, así como las operaciones que se lleve a cabo.
2. Según el objetivo específico 1° de la tesis que desde un principio es: Determinar si, existe relación entre el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017; por los resultados obtenidos, se revela que los gastos deducibles deben estar sujetas a normatividades y reglas actualizadas, aplicando los criterios de proporción, para que puedan relacionarse a los resultados por función.
3. Según el objetivo específico 2° de la tesis que desde un principio es: Determinar si, existe relación entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, por los resultados obtenidos, se dice que los gastos deben cumplir el principio de devengado, por lo que deben establecerse de acuerdo a las leyes de acuerdo a las actividades de la organización para que generen renta impuesta cumpliendo con todo criterio de razón.
4. Según el objetivo específico 3° de la tesis que desde un principio es: Determinar si, existe relación entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017, por los resultados obtenidos, los gastos que realiza la organización en asistencia general a los trabajadores, no van a constituirse renta impuesta de quinta categoría, por lo que se entiende también que debe considerarse por separado al personal y no en su totalidad, para tener claro las cosas.

VI. RECOMENDACIONES

Recomendaciones

Según los resultados obtenidos y a las conclusiones plasmadas, se sugiere las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a los directivos de la organización; poder aplicar manuales que busquen ayudar a identificar los gastos que son deducibles aplicando siempre el principio de causalidad, para que todo gasto esté vinculado con las actividades netas de la organización, con la finalidad de tener un control de los gastos sobre las rentas gravadas.
2. Se recomienda a los directivos de la organización; poder brindar información tributaria especialmente en el área contable sobre los criterios y las normas que deben estar sujetas los gastos a deducir para que sean correctas las deducciones y no afecten en los resultados generando adiciones al final del periodo.
3. Se recomienda a los directivos de la organización; que se lleve un control como un monitoreo de las funciones que realice el personal de contabilidad al momento de la deducción de los gastos, teniendo en cuenta que deben aplicar el criterio de razonabilidad, y así evitar ciertas oposiciones de forma temporal o de manera constante siendo un aspecto negativo en los resultados de las operaciones.
4. Se recomienda a los directivos de la organización; debe tener siempre en cuenta sobre los gastos que se incurre y con los que no respecto a los trabajadores para que se pueda revelar si pertenecen a las rentas de 5 categoría o no, evaluando siempre por separado a cada personal.

VII. REFERENCIAS

Referencias

- Alvarez. (02 de Noviembre de 2015). A *EMPRESARIAL*. Obtenido de A EMPRESARIAL: [ttp://aempresarial.com/web/revitem/17_1593_54723.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/17_1593_54723.pdf)
- Balarezo. (2014). *Auditoria financiera aplicada a los estados financieros del año 2012 en la empresa Farmounion S.A., ubicada en la Ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.
- Consejo Tecnico de la Contaduria Publica. (28 de Diciembre de 2013). *Consejo Tecnico de la Contaduria Publica*. Obtenido de Consejo Tecnico de la Contaduria Publica: http://www.ctcp.gov.co/_files/concept/CTCP_CONCEPT_975_2002_52.pdf
- Cutipa. (2015). *Los estados financieros y su influencia en la toma de decisiones de la empresa Regional de Servicio Publico de Electricidad – Electro Puno S.A.A. Periodos 2014 – 2015*. Puno: Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez.
- Gallegos, Hernandez, Lopez, & Salinas. (2013). *La informacion financiera y los estados financieros*. Mexico: Instituto Politecnico Nacional .
- Lazo Bezold, M. (10 de Octubre de 2014). *UCSP*. Obtenido de UCSP: http://www.ucsp.edu.pe/archivos/revistadeinvestigacion/4_Estad_%20financiero_de_empresas_no_supervisadas_por_Conasev.pdf
- Medellin. (2015). *Interpretacion adecuada de los estados financieros en terminos fiscales en la formacion del profesional contable*. . Mexico: Universidad Autonoma de San Luis de Potosi.
- Ministerio de Economia y Finanzas. (2011). *MEF*. Obtenido de MEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_01_BV2011.pdf
- OAS. (14 de Octubre de 2014). *OAS*. Obtenido de OAS: https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_pres_aud_est_ver_doc.pdf
- Ribbeck. (2014). *Analisis e interpretacion de estados financieros: Herramienta clave para la toma de decisiones en las empresas de la Industria Metalmeccanica del Distrito de Ate Vitarte, 2013*. Lima: Universidad San Martin de Porres
- Videla, H. C. (2007). *Los Estados Financieros*. Santiago de Chile: Derechos Registrados.

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

Principio de Causalidad y la presentación de los estados de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	MÉTODO
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera el principio de causalidad se relaciona con el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar si, existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>	<p>Tipo De Investigación: Aplicada, Descriptiva Correlacional</p> <p>Método De Investigación: Científica</p> <p>Diseño De Investigación: No experimental de corte transversal</p> <p>Población: Es la de 30 trabajadores de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.</p> <p>Muestra: Es la de 28 trabajadores de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.</p> <p>Estadística: Es cualitativo</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>¿De qué manera el criterio de normalidad se relaciona con el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar si, existe relación entre el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>	<p>Hipótesis específicos</p> <p>Existe relación entre el criterio de normalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>	
<p>¿De qué manera entre el criterio de razonabilidad se relaciona con el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017?</p>	<p>Determinar si, existe relación entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>	<p>Existe relación entre el criterio de razonabilidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>	
<p>¿De qué modo el criterio de generalidad se relaciona con el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017?</p>	<p>Determinar si, existe relación entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>	<p>Existe relación entre el criterio de generalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>	

ANEXO 2: Cuestionario

<p align="center">TESIS: Principio de Causalidad y la presentación de los estados de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017</p>					
<p>OBJETIVO: Qué relación existe entre el principio de causalidad y el estado de ganancias y pérdidas en la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.</p>					
<p>1.- Generalidades: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la presente investigación.</p>			<p align="center">INFORMANTES: El presente Cuestionario está dirigido a los trabajadores de la Asociación Mutualista Sanitaria del Perú, año 2017.</p>		
<p>2.- DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO</p>					
2.1 Área donde labora:					
<p>3.- DATOS DEL INFORMANTE</p>					
3.1. ¿Cuál es el cargo que desempeña en su empresa? Gerente () Administrador () Trabajador () Cliente ()					
3.2. Tiempo de Servicio en el cargo actual ()					
3.3. Tiempo de Servicio en la Empresa ()					
<p>4.- PRINCIPIO DE CAUSALIDAD</p>					
Marque con un aspa (X) según crea conveniente					
Preguntas	Nivel de Conocimiento				
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca

Existen gastos ajenos que no presentan criterios de razonabilidad con el giro de la organización.	1	2	3	4	5
Se aplica el criterio de generalidad en la organización.	1	2	3	4	5
Son razonables los gastos que se efectúan dentro de la organización.	1	2	3	4	5
Se relaciona el monto de los gastos deducibles con el monto de los ingresos reconocidos.	1	2	3	4	5
El principio de legalidad opera como una cobertura legal previa de toda potestad	1	2	3	4	5
El principio de legalidad en materia tributaria implica en la creación, modificación y supresión de tributos, así como también otorga beneficios tributarios	1	2	3	4	5
El principio de igualdad refleja los valores, ideales y aspiraciones de los individuos por una sociedad más justa y en el que se mezclan Política y Derecho	1	2	3	4	5
El Principio de no confiscatoriedad consiste en la recaudación impositiva llevada a cabo por el Estado, lo cual nunca podrá ser tal	1	2	3	4	5

que conlleve la privación completa de los bienes del sujeto.					
La actual legislación de la Ley del impuesto a la Renta y su reglamento, permite la correcta deducción de los gastos imprescindibles generados por la institución.	1	2	3	4	5
los gastos inherentes guardan relación directa con la generación de renta en una institución.	1	2	3	4	5
Los ingresos, costos y gastos ordinarios incluyen todos aquellos que son inherentes a las actividades primarias de la entidad.	1	2	3	4	5
Son deducibles los gastos cuyo objetivo es la obtención de beneficios de la organización.	1	2	3	4	5
En el principio de causalidad los gastos deducibles son a favor del trabajador para el impuesto a la renta.	1	2	3	4	5

5.- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Marque con un aspa (X) según crea conveniente

Preguntas	Nivel de Conocimiento				
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Muy pocas veces	Nunca

Los ingresos, costos y gastos ordinarios incluyen todos aquellos que son inherentes a las actividades primarias de la entidad.	1	2	3	4	5
Los ingresos ordinarios son los generados por la actividad preponderante de la empresa, obtenidos por su rubro principal	1	2	3	4	5
Los ingresos no ordinarios se derivan de las transacciones u otros eventos inusuales, ya que no son propios del rubro de la entidad.	1	2	3	4	5
Los gastos son disminuciones a los activos o aumentos a los pasivos que afectan la utilidad neta en un periodo contable como resultado de las operaciones primarias o normales y que tienen como consecuencia la generación de ingresos.	1	2	3	4	5
Los costos de venta cumplen con el principio de causalidad.	1	2	3	4	5
Los gastos financieros cumplen con el principio de causalidad	1	2	3	4	5
Los gastos administrativos guardan coherencia y están ligados a la generación de la	1	2	3	4	5

fuelle productora.					
Los gastos se reconocen con base en lo devengado y no en lo pagado.	1	2	3	4	5
Los gastos administrativos cumplen con los criterios de razonabilidad, proporcionalidad y generalidad.	1	2	3	4	5
La utilidad es el incremento que tiene el capital contable por el resultado de las operaciones en un periodo determinado	1	2	3	4	5
La información que proporciona el estado de ganancias y pérdidas es utilizada por los administradores para revisar si se están logrando los objetivos marcados.	1	2	3	4	5
La utilidad neta es el resultante al restarle los ingresos de un periodo, los gastos que directa e indirectamente ayudaron a generar esos ingresos.	1	2	3	4	5
Se toman adecuadamente decisiones gerenciales a través de la utilidad.	1	2	3	4	5